



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL 301 UTCUBAMBA, 2017-2021**

**PRESENTADO POR
YESENIA YULIANA MONTENEGRO BRAVO**

**ASESOR
JAVIER ALBERTO MATOS FLORES-GUERRA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**LIMA – PERÚ
2024**



CC BY-NC-ND

Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA
SECCIÓN POSGRADO**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL 301 UTCUBAMBA, 2017-2021**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Montenegro Bravo, Yesenia Yuliana

ASESOR:

Mg. Javier Alberto Matos Flores-Guerra

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Sistemas Administrativos del Estado

LIMA, PERÚ

2024

DEDICATORIA

Deseo manifestar mi sincero agradecimiento a mis padres por respaldarme de forma incondicional en todo momento y por respaldar cada decisión que he tomado en mi trayectoria personal.

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a mis instructores por su constante perseverancia en mi educación y por seguir depositando su confianza en mí.

Agradezco enormemente a todas las personas que me ofrecieron su apoyo para culminar este estudio, les dedico mi tesis como un testimonio de mi gratitud hacia ellos por su respaldo continuo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al Ser Supremo por otorgarme buena salud y la dicha de disfrutar de mi familia.

Doy gracias a la vida, ya que, durante este período de pandemia, nos permitió fortalecer nuestros lazos familiares.

Expreso mi gratitud por la confianza que me han brindado.

Y a todos aquellos que de diferentes maneras contribuyeron con su sabiduría y aliento para hacer realidad este anhelado sueño.

Por último, al lector de este estudio, con el propósito de aportar mis experiencias e investigaciones y enriquecer su propia investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	v
ÍNDICE DE FIGURAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	9
1.1. Antecedentes de la investigación	9
1.2. Bases teóricas	13
1.3. Definición de términos básicos	15
CAPITULO II: VARIABLES Y DEFINICIONES.....	18
2.1. Ejecución presupuestal.....	18
2.2. Dimensiones.....	18
2.3. Indicadores	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	21
3.1. Diseño metodológico	21
3.2. Diseño muestral.....	22
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	22
3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información	23
3.5. Aspectos éticos.....	24
CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL CASO	25
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	65
CONCLUSIONES.....	69
RECOMENDACIONES	70
FUENTES DE INFORMACIÓN	72

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021</i>	25
Tabla 2. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2017</i>	31
Tabla 3. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2018</i>	33
Tabla 4. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2019</i>	35
Tabla 5. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2020</i>	37
Tabla 6. <i>Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2021</i>	39
Tabla 7. <i>Variable ejecución presupuestal</i>	40
Tabla 8. <i>Variable factores que influyen en la ejecución presupuestal</i>	41
Tabla 9. <i>Influencia de los factores en la ejecución presupuestal</i>	43
Tabla 10. <i>Influencia de la variable factores en la ejecución presupuestal</i>	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Evolución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	26
Figura 2. Evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	28
Figura 3. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021	29
Figura 4. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2017 según fuentes de financiamiento.	31
Figura 5. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2018 según fuentes de financiamiento.	33
Figura 6. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2019 según fuentes de financiamiento.	35
Figura 7. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2020 según fuentes de financiamiento.	37
Figura 8. Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2021 según fuentes de financiamiento.	39

RESUMEN

El propósito de este estudio fue examinar cómo se ejecutó el presupuesto en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba durante el periodo comprendido entre 2017 y 2021. Se llevó a cabo un estudio explicativo con un diseño no experimental, utilizando la Unidad de Gestión Educativa Local 301 como unidad de análisis. La técnica utilizada fue el análisis documental y la encuesta. Esta información se obtuvo a través de la plataforma virtual Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, la cual informa sobre la ejecución presupuestaria a nivel nacional y la encuesta fue aplicada a los colaboradores de la UGEL. Los resultados muestran que, el presupuesto ejecutado en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021, fue variando positivamente ya que en el 2021 se entregó mayor presupuesto en comparación de todos los años anteriores, siendo la ejecución en promedio un 99.4% con diferencia al año 2021 donde se obtuvo un avance del 97.4%. Se concluye que, la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, en el periodo 2017-2021 fue buena con un promedio del 99% de ejecución, en el año 2021 se observa una ejecución menor a todos los años con un 97.4%. Además, se observa que en todos los años no se logró ejecutar el 100% por existir factores que influyen sobre la ejecución presupuestal en la UGEL.

Palabras clave: Ejecución presupuestal, presupuesto, planificación.

ABSTRACT

The purpose of this study was to examine how the budget was executed in the Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba during the period from 2017 to 2021. An explanatory study was conducted with a non-experimental design, using the Local Educational Management Unit 301 as the unit of analysis. The technique used was documentary analysis and survey. This information was obtained through the virtual platform Consulta Amigable of the Peruvian Ministry of Economy and Finance, which reports on budget execution at the national level, and the survey was applied to UGEL collaborators. The results show that, the budget executed in the Local Educational Management Unit 301 Utcubamba, 2017-2021, was varying positively since in 2021 more budget was delivered compared to all previous years, being the execution on average 99.4% with difference to the year 2021 where 97.4% progress was obtained. It is concluded that, the budget execution in the Local Educational Management Unit 301 Utcubamba, in the period 2017-2021 was good with an average of 99% execution, in the year 2021 a lower execution is observed than all years with 97.4%. In addition, it is observed that in all years it was not possible to execute 100% due to factors that influence the budget execution in the UGEL.

Keywords: Budget execution, budget, planning.

PAPER NAME

TRABAJO DE INVESTIGACION - YULIANA MONTENEGRO.docx

AUTHOR

YESENIA YULIANA MONTENEGRO BRAVO

WORD COUNT

19859 Words

CHARACTER COUNT

111913 Characters

PAGE COUNT

71 Pages

FILE SIZE

197.0KB

SUBMISSION DATE

Jan 11, 2024 11:45 AM GMT-5

REPORT DATE

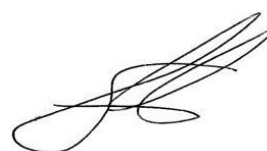
Jan 11, 2024 11:51 AM GMT-5**● 12% Overall Similarity**

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

- 10% Internet database
- 1% Publications database
- Crossref database
- Crossref Posted Content database
- 8% Submitted Works database

● Excluded from Similarity Report

- Bibliographic material
- Quoted material
- Cited material
- Small Matches (Less than 10 words)



INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Gobierno de España (2019) plantea que, “las organizaciones públicas deben administrar sus recursos de manera eficiente y efectiva para satisfacer las necesidades de los ciudadanos, generando valor público a través de bienes y servicios de calidad y una dirección adecuada”. Asimismo, Santa et al. (2021) mencionan que “el éxito o fracaso de una organización pública depende de su capital humano, la motivación, el liderazgo, la comunicación y el comportamiento se reflejan en las acciones, incluyendo la correcta ejecución del presupuesto y la calidad de gasto”. Estos factores se reflejan en las acciones de la organización, incluyendo la correcta ejecución del presupuesto y la calidad del gasto, un personal motivado, un liderazgo efectivo, una comunicación adecuada y un comportamiento apropiado son fundamentales para lograr resultados positivos, mientras que la falta de estos aspectos puede llevar a dificultades en la gestión financiera y a la ineficiencia en el uso de los recursos.

Según las Naciones Unidas (2022) informa que, “en los países de América Latina y el Caribe, aún persisten brechas sociales y de infraestructura de gran importancia”. Además, “se ha sumado el impacto de la pandemia del Covid-19. Por lo tanto, resulta crucial garantizar la calidad de los gastos, y los gobiernos deben hacer frente a estos desafíos” (Enríquez y Sáenz, 2022). Actualmente atraviesa por una coyuntura económica desafiante debido al constante incremento de la inflación, “evidenciado por el alza de los precios en el sector petrolero y alimentario, según las estimaciones más recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)”, se espera que la región experimente un aumento promedio del 1.8% en su crecimiento para el año 2022. Este crecimiento tiene el potencial de beneficiar a los países de la región, pero su aprovechamiento dependerá de las políticas implementadas por cada uno de ellos. Es esencial que cada país adopte medidas adecuadas que estimulen la inversión, impulsen la competitividad y fortalezcan su capacidad productiva. Además, es necesario promover la estabilidad macroeconómica, llevar a cabo reformas estructurales y fomentar el comercio tanto a nivel regional como internacional. Solo a través de una gestión económica responsable y estratégica, los países podrán maximizar los beneficios del crecimiento pronosticado y alcanzar un desarrollo sostenible en la región.

De acuerdo a los informes de CEPAL (2022) encontraron que la crisis económica y social que fue producido por la pandemia de Covid-19 ha sido la más severa en los países de la región, dichas estimaciones fueron graves en el impacto del Producto Interno Bruto (PIB) que experimentó una caída del 7.7% durante el año 2020, siendo una caída mayor en la región durante los últimos 120 años, frente a ello, CEPAL informa que esto se va ver reflejado en la pobreza, ya que, la pobreza se vio incrementado de un 30.5% en el 2019 a pasar al 33.7% al año 2020, con una tasa de pobreza que se incrementó en un 11.3% al 12.5%. En el año 2021, la proporción de personas en situación de pobreza en la región alcanzó el 32.3%, experimentando una breve disminución del 0.5% en comparación con el año anterior. Este descenso en la tasa de pobreza es un signo positivo, aunque aún hay mucho trabajo por hacer para enfrentar efectivamente el desafío de la pobreza en la región. Resulta importante implementar políticas y programas inclusivos que fomenten un crecimiento económico sostenible y equitativo, así como garantizar el acceso a oportunidades educativas, servicios de salud, empleos dignos y protección social. Además, se deben fortalecer las medidas de protección social. Solo a través de un enfoque integral y comprometido será posible avanzar hacia una reducción significativa y sostenible de la pobreza en la región.

Según la Oficina de Información, Análisis y Asesoría Presupuestaria del Senado, en Chile (2021) informan que el monto total de recursos asignados en el Presupuesto del año 2021 fue de \$4.094.142 millones, lo cual representa el 2.04% del PIB del año 2020. A nivel consolidado, se alcanzó una ejecución presupuestaria del 95.8%, en cuanto al gasto acumulado, se llegó a \$8.377.931 millones, lo que representa el 82,8% del total gastado. Además, se muestra una ejecución presupuestaria, alcanzando un 157.3% sobre el presupuesto vigente (Senado de Chile, 2021). La declaración indica que se ha realizado un monitoreo del gasto o uso de un presupuesto específico. Por una parte, se puede considerar como una gestión deficiente del presupuesto, dado que se ha superado el límite originalmente establecido. Sin embargo, también es posible que se hayan requerido asignaciones de recursos adicionales debido a situaciones imprevistas o cambios en las prioridades. Estas circunstancias podrían abarcar crisis económicas, desastres naturales, conflictos sociales o

políticos, entre otros eventos inesperados que exijan una respuesta rápida y efectiva. En tales casos, puede resultar necesario reevaluar y redistribuir los recursos existentes, así como destinar fondos suplementarios para abordar las nuevas necesidades emergentes.

Un informe realizado por Expansión (2022) muestra que, en el segundo trimestre del año 2022, Brasil experimentó un crecimiento del 1.2% en su Producto Interno Bruto (PIB), con lo que respecta al mismo periodo del año anterior. Siendo la variación anual del PIB un aumento del 3.2%, dicha cifra correspondiente al trimestre del 2022 registró 458.571 millones de euros, posicionando en el noveno lugar entre las economías más sólidas, el país exhibe un crecimiento más sostenible en comparación con otras naciones, este posicionamiento resalta la capacidad del país para mantener un ritmo constante y estable de desarrollo económico, lo que implica un progreso sólido en diversos sectores y una base económica más robusta. Este logro otorga al país una ventaja competitiva a nivel internacional y fortalece su capacidad para afrontar desafíos económicos y aprovechar de manera sostenible las oportunidades.

Durante el primer trimestre de 2022, “la inversión pública en Perú alcanzó un total de 6,058 millones de soles, lo que representó una disminución del 13% en comparación al año anterior, esta reducción se debe a la desaceleración en la inversión pública” (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2022). Según muestra el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) el desempeño conjunto de las entidades en todos los niveles de gobierno revela que “el 92% del presupuesto ejecutado proviene de 1,591 entidades que han superado el 50% de ejecución”. Sin embargo, aún existen “355 entidades (344 de las cuales son municipalidades) que no han alcanzado el 50% de ejecución, lo que representa el 22% del total de entidades públicas”. En términos regionales, se destaca que “San Martín (94.3%), Lambayeque (93.3%), Amazonas (93%), Moquegua (90.8%), Cusco (88.6%), Lima (86.7%), Madre de Dios (86.2%), Loreto (84.6%) y Ucayali (82.3%) han logrado ejecutar más del 80% de su Plan de Inversiones Multianual (PIM)”.

En el año 2020, según el Ministerio de Educación (2022) muestra que “el Plan de Inversiones Multianual (PIM) asignado a la Función Educación fue de 33,771 millones de soles, y se ejecutó el 87% de estos recursos, aunque se vio afectado

por la situación de la pandemia”. Hasta el mes de septiembre de 2021, se había ejecutado el 61% del presupuesto asignado para ese año. Es importante mencionar que “el presupuesto del sector público para el año fiscal es de S/ 197,002 millones, destaca que la función educación es la que recibe la mayor asignación, representando el 18.2% del presupuesto total”. Esto demuestra que la educación es considerada una prioridad en términos de inversión, ya que se reconoce su relevancia para impulsar el crecimiento económico, fomentar la equidad social y promover el desarrollo sostenible. Este enfoque presupuestario refleja el compromiso del gobierno en fortalecer el sistema educativo y elevar la calidad de la educación, con el objetivo de construir un futuro próspero y favorecer el desarrollo humano en el país.

En tal sentido el Congreso de la República al año (2021) muestra un informe donde detalla que “a los gobiernos locales han destinado una suma de S/. 38,223.2 millones para financiar los Programas Funcionales del Estado, se ha llevado a cabo la ejecución de un monto total de S/. 10,177.7 millones, lo cual representa un progreso del 26.6%”. Dentro de las diversas funciones, la de “Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia” ha tenido la ejecución más alta, alcanzando los S/. 3,497.4 millones, lo que equivale a un avance del 39.3%. Le sigue la Función Ambiente, que ha logrado una ejecución de S/. 1,333.2 millones, representando un avance del 43.2%. En tercer lugar, se encuentra la Función de Transportes, con una ejecución de S/. 1,204.7 millones, lo que implica un avance del 11.6%. La Función de Orden Público y Seguridad ha registrado una ejecución de S/. 947.0 millones, alcanzando un avance del 44.3%. En relación a la Función de Saneamiento, se ha llevado a cabo la ejecución de un monto total de S/ 648.7 millones, con un avance del 17.3%. Por último, la Función de Protección Social ha registrado una ejecución de S/. 454.5 millones, con un avance del 37.4%.

En el año 2020, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Utcubamba logró ejecutar el 99% del Presupuesto Institucional Modificado hasta el mes de diciembre, lo que indica que la gran mayoría de los recursos asignados a esta entidad fueron utilizados durante el transcurso del año. El avance del Plan Operativo Institucional (POI) de la UGEL Utcubamba, tanto en términos físicos como financieros, se distribuyó de la siguiente manera: se alcanzó un avance del

12% en el primer semestre y un avance del 88% en el segundo semestre. En consecuencia, se completó el 72% de la ejecución de las actividades operativas al finalizar el año 2020 (Ministerio de Educación, 2021). Esto significa que se logró un avance considerable en la ejecución de las tareas o actividades planificadas, aunque aún quedaba un 28% pendiente de finalizar. La afirmación da a entender que se está presentando un informe o evaluación de los logros obtenidos durante ese año específico. Es relevante considerar que esta interpretación se deriva exclusivamente del texto suministrado, y podría existir más contexto o información adicional que podría influir en la comprensión completa de la frase en su contexto original.

Frente a ello, se plantea como pregunta de investigación cómo es la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el periodo 2017 al 2021. Es sumamente relevante, debido a que fomenta la transparencia en la administración de los fondos públicos, aumenta la eficacia en la gestión de recursos, tiene un impacto en la excelencia educativa y facilita la toma de decisiones fundamentadas. A través de este examen exhaustivo, se detectan falencias, se mejoran los procedimientos internos y se asegura una asignación eficaz de los recursos, brindando así beneficios tanto a los estudiantes como a la comunidad educativa en su conjunto.

Para ello se formuló como objetivo general analizar la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el periodo 2017 al 2021. Además, se plantearon como objetivos específicos: (i) identificar el presupuesto asignado Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, periodo 2017 al 2021. (ii) identificar la ejecución del presupuesto del presupuesto en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, periodo 2017 al 2021 y (iii) Determinar los factores que influyen en la ejecución presupuestal.

De acuerdo al MEF (2022) el presupuesto del sector público desempeña un rol esencial en la ejecución de gastos con el objetivo primordial de impulsar el progreso económico y social de la nación. Su finalidad consiste en asignar recursos en línea con las políticas y planes del gobierno, buscando resultados tangibles que mejoren el bienestar de la población. Por tanto, la investigación en cuestión adquiere una gran importancia al permitir una planificación y gestión

enfocada del presupuesto, considerando criterios económicos y garantizando la efectividad y eficiencia de los procesos para una óptima utilización de los recursos asignados. Además, implica una reestructuración de los procedimientos para asegurar el adecuado uso de los fondos públicos, direccionándolos hacia los objetivos y metas relacionados con la educación en el país. Este enfoque estratégico no solo optimiza el impacto de la inversión pública, sino que también fortalece el desarrollo educativo y contribuye al crecimiento sostenible de la nación.

De acuerdo al Congreso de la República (2021) expone que el Perú, se han identificado múltiples políticas nacionales que dan prioridad a las actividades de investigación científica, reconociéndolas como un componente esencial de una estrategia integral para impulsar la productividad y la competitividad. La Ley Universitaria, en su artículo 3, también resalta la importancia de estas actividades al establecer que "la universidad es una comunidad académica orientada a la investigación y docencia". En este contexto, el presente estudio de investigación reconoce la complejidad del análisis de las actividades relacionadas con la investigación científica en las universidades públicas, ya que involucran diferentes elementos interconectados. Por lo tanto, el propósito de este estudio se enfoca en llevar a cabo un análisis exhaustivo de la gestión presupuestaria en este ámbito, reconociendo su importancia para comprender y mejorar la eficiencia en la asignación de recursos destinados a la investigación científica. A través de esta investigación, se busca obtener una comprensión más precisa de cómo se administran los recursos financieros en el campo de la investigación, identificando posibles áreas de mejora y oportunidades para optimizar la utilización de dichos recursos. Mediante un análisis detallado de la gestión presupuestaria, se busca generar recomendaciones y estrategias que permitan una asignación de los fondos más eficiente y efectiva, con el propósito de impulsar un mayor impacto científico y fomentar el progreso de la investigación en el campo correspondiente. Este enfoque de evaluación contribuirá a fortalecer la calidad y la productividad de los proyectos de investigación científica, maximizando así el potencial de los recursos asignados y estimulando un desarrollo científico y tecnológico más sólido.

Es por ello, Melo-Becerra et al. (2022) muestran que la investigación juega un papel vital “en abordar las limitaciones de conocimiento, habilidades y competencias que afectan la gestión presupuestaria en la Unidad de Gestión Educativa Local de la región Amazonas”. Con el objetivo de mejorar la planificación, implementación, seguimiento y control del presupuesto, se busca impulsar una mejora en la calidad de la educación, el desarrollo de la infraestructura educativa y el fortalecimiento de las habilidades tanto de los maestros como de los estudiantes. Como resultado, se prevé una mejoría en los indicadores de evaluación censal y en la formación del cuerpo docente. En otras palabras, se espera que la gestión presupuestaria tenga un impacto positivo en los indicadores educativos tanto a nivel provincial en Utcubamba como en la región de Amazonas. El objetivo es asegurar la eficiente y efectiva utilización de los recursos asignados, dirigiéndolos hacia áreas fundamentales que fomenten un entorno educativo favorable para el aprendizaje y el desarrollo completo de los estudiantes. Mediante una gestión presupuestaria sólida y una implementación adecuada, se persigue lograr mejoras concretas en la educación.

Asimismo, este estudio generará nuevos aportes científicos que serán valiosos para investigaciones posteriores, posibilitando un análisis más profundo del tema en cuestión, tanto a nivel regional como nacional. Los descubrimientos obtenidos en esta investigación estarán disponibles para su estudio y análisis, contribuyendo a enriquecer la comprensión de este tema no solo a nivel local, sino también a nivel nacional. Estos nuevos conocimientos proporcionarán una base sólida para futuras investigaciones y permitirán profundizar en la materia, explorando diferentes aspectos y perspectivas. Adicionalmente, esta información estará accesible para otros investigadores y profesionales interesados, fomentando así el intercambio de ideas y el progreso del conocimiento en el ámbito respectivo. En definitiva, se aspira a que los resultados de este estudio estimulen una mayor investigación y generen un diálogo informado que contribuya al desarrollo académico y científico tanto a nivel regional como nacional.

En este estudio, se propone una metodología basada en un diseño no experimental, donde la unidad de análisis es la Unidad de Gestión Educativa

Local 301. Las técnicas utilizadas fueron la encuesta y el análisis documental, y como instrumentos se empleó el cuestionario y una ficha de registro que recopila información sobre la ejecución presupuestaria. Los datos se obtuvieron mediante la consulta de la plataforma virtual "Consulta Amigable" del MEF del Perú, que reporta la ejecución presupuestaria a nivel nacional. Con esta metodología, se busca obtener información relevante y actualizada para el desarrollo del estudio.

La investigación se estructura en una introducción que presenta la problemática, los objetivos y la justificación del estudio, seguida de cinco capítulos. El primer capítulo se dedica al marco teórico, donde se proporcionan antecedentes y fundamentos teóricos para comprender la investigación. En el segundo capítulo se definen las variables de estudio, mientras que el tercer capítulo describe la metodología utilizada. En el cuarto capítulo se presentan los resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados, y en el quinto capítulo se discuten los resultados en comparación con otros hallazgos en la comunidad científica. Finalmente, se incluyen conclusiones y recomendaciones que resaltan la importancia del análisis realizado en esta investigación. Mediante la evaluación de la eficiencia, es posible detectar oportunidades de mejora en los procesos educativos y administrativos, garantizando una utilización óptima de los recursos y reduciendo al mínimo los desperdicios. Al conocer y analizar los resultados de dicha evaluación, las instituciones educativas pueden tomar decisiones fundamentadas con el fin de optimizar la asignación de recursos y mejorar la efectividad de sus programas y servicios.

La investigación enfrenta diversas limitaciones, una de ellas es la disponibilidad de las fuentes, además, la falta de interacción directa con sujetos y el riesgo de desactualización de datos limitan la profundidad del estudio. A pesar de ello, en la investigación se realizó una minuciosa selección y evaluación de la información para presentar los hallazgos. También se presentó una limitación económica la cual fue fundamental para el desarrollo de la investigación, sumado a ello, la poca información relacionada con la ejecución de presupuesto en las UGEL's de la región.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes de la investigación

Lazaro (2020) en su investigación sobre “Factores determinantes que afectan la ejecución presupuestaria en la Unidad de Gestión Educativa Local de Acobamba- Región Huancavelica periodo 2017- 2018”, cuyo objetivo fue analizar cómo los factores determinantes afectan la ejecución presupuestaria. Se llevó a cabo una investigación de diseño no experimental explicativo causal, utilizando una muestra probabilística de 57 colaboradores de la UGEL, que forma parte de una población de 67 trabajadores, a los cuales se aplicó un cuestionario. Los hallazgos revelaron que el 42.1% de los empleados indicaron que el director de la UGEL demuestra habilidades para la formulación, programación y ejecución presupuestaria en la mayoría de los casos. De manera similar, el 42.1% mencionó que los responsables de la formulación de la planificación presupuestaria tienen algún grado de conocimiento. Además, el 42.1% señaló que la programación presupuestaria se realiza de acuerdo a los indicadores de gestión de la entidad. Tras analizar los factores que dificultan la ejecución presupuestaria de la UGEL, concluyen que es imprescindible abordar estas circunstancias para fomentar la eficacia y productividad en la gestión administrativa del presupuesto. Por tanto, resulta importante tomar medidas para superar estos obstáculos y asegurar un uso más eficiente de los recursos asignados. Al poner en práctica estrategias y soluciones adecuadas, se conseguirá optimizar los resultados y elevar el desempeño en la administración presupuestaria de la UGEL. Estas medidas posibilitarán el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles, asegurando una asignación eficaz y eficiente de los fondos, al tiempo que se perfeccionará la planificación y ejecución de proyectos y actividades. Además, se fomentará la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos financieros, lo cual reforzará la gestión integral de la UGEL.

Levano (2020) en su estudio “Ejecución presupuestal 2017-2018: caso UGEL N° 01”, el objetivo fue analizar la ejecución presupuestaria en la UGEL 01 durante los años 2017-2018. Se llevó a cabo una investigación de estudio de caso, con un enfoque cualitativo de nivel descriptivo utilizando el método inductivo, para ello utilizó la entrevista a los responsables de la UGEL. Los resultados revelaron

que la ejecución presupuestaria entre 2017 y 2018 no fue eficiente, ya que disminuyó del 99.31% al 97.42%. Uno de los factores identificados fue el desconocimiento del proceso en las contrataciones, lo cual afectó la adecuada sustentación para la certificación o el devengado. Esto generó demoras en los procesos e incluso en algunos casos no se logró ejecutarlos, este estudio puso de manifiesto la falta de eficiencia en la ejecución presupuestaria de la UGEL 01 durante los años analizados, se resalta la importancia de abordar el desconocimiento del proceso en las contrataciones como una medida clave para mejorar la certificación y el devengado, evitando retrasos innecesarios en los procedimientos. Se resalta la importancia de potenciar la formación del personal responsable de las contrataciones, ofreciéndoles una capacitación adecuada sobre los procedimientos y requisitos pertinentes. De esta manera, se busca que puedan desempeñar sus funciones de manera eficaz y en cumplimiento de la normativa actual. Asimismo, es necesario establecer mecanismos de supervisión y control para detectar y corregir posibles irregularidades en el proceso de contratación, asegurando así la transparencia y eficiencia en la utilización de los recursos públicos.

Adrianzén (2021) en su investigación “Evaluación de la ejecución presupuestal del área de mantenimiento de la UGEL San Ignacio – 2018”, El objetivo de este estudio fue evaluar la ejecución presupuestaria en el área de mantenimiento de la UGEL. Se realizó un estudio descriptivo de diseño no experimental, con una muestra de 70 personas, utilizando una encuesta como instrumento de recolección de datos. Los resultados revelaron que la gestión del área de mantenimiento de la UGEL presenta una ejecución presupuestaria inadecuada, por lo tanto, es necesario abordar esta situación y tomar medidas correctivas para mejorar la utilización de los recursos asignados. Esto implica revisar y ajustar los procesos internos, fortalecer la supervisión y el control de los gastos, así como mejorar la planificación y la asignación de recursos en el área de mantenimiento. Concluyó que la ejecución presupuestaria en el área de mantenimiento de la UGEL no es adecuada debido a la presencia de múltiples deficiencias en las tres etapas correspondientes. Esto ha generado insatisfacción entre los encargados de los centros educativos. En consecuencia, se brindaron recomendaciones detalladas para cada una de estas etapas con el

fin de mejorar la ejecución presupuestaria en el ámbito del mantenimiento en la UGEL. Estas recomendaciones buscan abordar y superar las deficiencias identificadas, con el objetivo de lograr una gestión más eficiente y efectiva de los recursos asignados al mantenimiento en la UGEL.

López et al. (2018) realizaron una investigación “Evaluación de la ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 16, Barranca 2017”, cuyo objetivo de este estudio fue evaluar la ejecución presupuestaria de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL). Se llevó a cabo un estudio descriptivo de diseño no experimental de nivel bibliográfico. Los resultados indicaron que se alcanzó un cumplimiento del 99.5% en la meta física, quedando un 0.49% pendiente. En cuanto a la asignación de plazas en una institución educativa, solo se ejecutó el 34% de la meta total, dejando un 66% pendiente. Hasta el 31 de diciembre de 2017, se logró ejecutar el 37.9% de las metas financieras, quedando pendiente el 62.1%. Sin embargo, se logró una ejecución del 99.5% en las metas físicas de adquisición y distribución de materiales educativos y el 99.8% en el acompañamiento pedagógico. Tras analizar los resultados, concluye que la ejecución alcanzada en los indicadores, tanto físicos como financieros, es sumamente satisfactoria y cumple con los estándares establecidos en la Directiva N° 005-2012-EF/50.01. Por lo tanto, se establece que esta ejecución se ubica dentro de los límites deseados, lo cual se considera sumamente positivo. Estos resultados reflejan un nivel adecuado de rendimiento y demuestran una gestión eficaz en la ejecución de los proyectos y actividades correspondientes.

Villarreal y Apolinario (2022) realizaron una investigación “Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en la UGEL de Lauricocha 2021”, cuyo propósito de este estudio fue establecer la conexión entre la implementación presupuestaria y la excelencia del gasto público. Se llevó a cabo una investigación cuantitativa, aplicada, correlacional y con un diseño no experimental, la muestra utilizada estuvo compuesta por 28 participantes. Los resultados obtenidos mostraron que la ejecución presupuestaria fue considerada satisfactoria, con un porcentaje del 35.7%, mientras que la calidad del gasto público se encontró en un nivel promedio, con un porcentaje del 78.6%. Basándose en estos descubrimientos, se llegó a la conclusión de que existe una

correlación notable y sustancial, representada por un valor de 0.999, entre la implementación del presupuesto y la calidad del gasto público. Esto indica que a medida que se mejora la ejecución del presupuesto, se obtendrá un mayor nivel de excelencia en el gasto público. En otras palabras, cuando se lleva a cabo una implementación más efectiva del presupuesto asignado, se logra un uso más eficiente y óptimo de los recursos, este hallazgo subraya la importancia de una gestión presupuestaria eficiente y efectiva para garantizar una asignación adecuada de recursos y maximizar los resultados positivos.

Vargas (2020) en su investigación “El presupuesto por resultados y su relación con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora N° 301 de la Institución Educativa Pública Militar – Colegio Militar Leoncio Prado, la Perla Callao, periodo – 2019”, El propósito fue establecer la conexión entre el enfoque de Gestión Basada en Resultados y la implementación presupuestaria. Se llevó a cabo un estudio utilizando un enfoque cuantitativo, con un nivel correlacional y un diseño descriptivo no experimental, la población objetivo fue 116 individuos a los que se aplicó la encuesta. Los resultados obtenidos revelaron que, en cuanto a la evaluación de los programas presupuestarios, el 60% de los participantes indicó que esta evaluación se realiza de manera constante. En relación a la evaluación de la estructura programática de los programas presupuestarios, el 20% mencionó que esta evaluación se lleva a cabo en ocasiones. En cuanto a la evaluación de los programas presupuestarios orientados a resultados, el 33% manifestó que esta evaluación se realiza casi siempre. En cuanto a la difusión de conocimiento sobre el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) al personal, el 60% afirmó que esta acción se realiza de forma sistemática. Los resultados obtenidos indican que se ha demostrado de manera estadísticamente significativa, con un valor de p (p-valor) menor a un nivel de significancia de $0.002 < 0.005$, que existe una relación relevante entre la implementación presupuestaria y el enfoque de Gestión Basada en Resultados. Estos hallazgos respaldan la noción de que adoptar un enfoque de Gestión Basada en Resultados está estrechamente vinculado con lograr una ejecución del presupuesto eficaz y eficiente. Esto implica que, al implementar exitosamente la Gestión Basada en Resultados, se puede impactar positivamente en la forma en que se utilizan los recursos presupuestarios, mejorando así el logro de los

objetivos y resultados establecidos. Por tanto, se destaca la importancia de promover y fortalecer este enfoque como una estrategia efectiva para una gestión presupuestaria exitosa.

1.2. Bases teóricas

1.1.1. Teoría del proceso presupuestario

El presupuesto es un plan estratégico diseñado para alcanzar metas específicas, expresadas en términos financieros y valores, dentro de un periodo de tiempo determinado, es el proceso mediante el cual se analiza y compara lo que realmente se está llevando a cabo, esto se realiza con el fin de verificar los logros alcanzados o tomar medidas correctivas en caso de que existan diferencias significativas. Los presupuestos pueden desempeñar tanto un papel preventivo, al permitir anticipar y prevenir posibles desviaciones, como un papel correctivo, al identificar y corregir desviaciones existentes dentro de la organización (Vásquez y Zevallos, 2021). Los presupuestos tienen un doble rol en una organización. Por un lado, funcionan de manera preventiva al permitir anticipar y prevenir desviaciones futuras a través del establecimiento de metas y límites claros. Por otro lado, cumplen una función correctiva al identificar y corregir desviaciones existentes, brindando un medio de control para ajustar la ejecución y alcanzar los objetivos presupuestarios. En resumen, los presupuestos son una herramienta vital que ayuda a prevenir y corregir desviaciones, facilitando una gestión eficiente de recursos y un control financiero efectivo.

1.1.2. La cuestión social como eje ordenador de los derechos humanos

La difícil situación actual nos lleva a replantear los términos de nuestra estrategia y a revisar nuestras concepciones establecidas entre la economía y la política, así como el papel que la economía desempeña en la sociedad. La idea de que la economía es autónoma y está desconectada de otros aspectos de la vida social requiere una revisión radical, a pesar de que el neoliberalismo

afirmaba haber superado esta cuestión. La búsqueda de la equidad y la justicia social no solamente es un objetivo legítimo y fundamental en el proceso de desarrollo, sino que también constituye una condición esencial para alcanzar una estabilidad macroeconómica responsable y comprometida con el crecimiento económico (Cordera, 2016).

1.1.3. Modelo burocrático

El concepto de burocracia según Ramió (2020) plantea que “es un enfoque organizacional caracterizado por jerarquías rígidas, reglas y procedimientos formales, toma de decisiones centralizada y énfasis en la eficiencia y la estandarización. Fomenta la burocracia y puede limitar la agilidad y la innovación en las organizaciones”.

1.1.4. Modelo gerencial

En respuesta a la crisis financiera y de eficiencia que afectaba al Estado social, se tomó una medida consistente en transferir las responsabilidades sociales al mercado y aplicar técnicas de gestión empresarial en la administración pública. Este enfoque tenía como objetivo tratar a los ciudadanos o administrados como clientes y orientar la administración hacia la consecución de objetivos y resultados, adoptando una perspectiva similar a la de una empresa, en un contexto de competencia y privatización. Para lograr estos objetivos, se implementaron estrategias que implicaron la reducción del gasto público y la disminución del tamaño y la actividad del Estado. Esto se llevó a cabo a través de la privatización, que consistió en transferir la propiedad de empresas y la responsabilidad de sus actividades desde el sector público al sector privado. Además, esta medida se complementó con la desregulación y la externalización de funciones y servicios que no fueron transferidos. En resumen, la respuesta adoptada frente a la crisis financiera y de eficiencia en el Estado social implicó transferir responsabilidades al mercado y aplicar principios de gestión empresarial en la administración pública. Esto se logró

a través de estrategias orientadas a mejorar la eficiencia y la competitividad en el sector público, como la privatización, la reducción del gasto público y la externalización de funciones. Estas medidas tuvieron como objetivo optimizar los recursos disponibles mediante la transferencia de responsabilidades de ciertas actividades a entidades privadas especializadas, lo que a su vez permitió reducir la burocracia estatal. La privatización, por su parte, promovió la inversión y la innovación al fomentar la participación del sector privado en la provisión de servicios y la gestión de activos públicos. Asimismo, la reducción del gasto público se enfocó en eliminar gastos superfluos y mejorar la asignación de recursos, priorizando los sectores y proyectos que generaban mayor valor y beneficios para la sociedad. En conjunto, estas estrategias tuvieron como objetivo promover la eficiencia, la competitividad y la mejora de la calidad de los servicios públicos, adaptando al sector público a las demandas cambiantes del entorno y buscando maximizar el bienestar general de la sociedad.

1.3. Definición de términos básicos

1.3.1. Presupuesto público

Según Flores (2019) menciona que “el presupuesto es una herramienta del gobierno para asignar recursos y determinar gastos necesarios para lograr objetivos en el desarrollo económico y social en un período específico”.

El Presupuesto Público según el MEF (2011) “es una herramienta utilizada por el Estado para asignar recursos para satisfacer las necesidades de la población a través de bienes y servicios de calidad, es la representación cuantitativa de los gastos y los ingresos en el Sector Público”.

1.3.2. Formulación presupuestal

Las instituciones proceden a elaborar la estructura de su presupuesto, en este proceso, seleccionan sus objetivos y metas, y determinan los montos que se destinarán a los gastos, así como los recursos que se utilizarán para financiarlos. La formulación del presupuesto implica plasmar los objetivos y metas de la entidad pública, siguiendo una estructura predefinida conocida como Estructura Funcional Programática del pliego. Además, se asignan los recursos de acuerdo con su disponibilidad, con el propósito de cumplir con los mencionados objetivos y metas (Vásquez y Zevallos, 2021).

1.3.3. Aprobación presupuestal

“El Congreso aprueba el presupuesto público, estableciendo el límite de gasto y asignando recursos por sector, para una gestión financiera transparente y cumplir con las necesidades sociales” (MEF, 2011).

1.3.4. Ejecución presupuestal

Según el MEF (2011) muestra que “se basa en el presupuesto anual y sus modificaciones, en conformidad con la Ley N° 28411. Este proceso se extiende desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de cada año fiscal”.

De acuerdo al MEF “el objetivo principal de la ejecución presupuestaria es lograr una gestión eficaz y transparente de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el presupuesto institucional”.

1.3.5. Evaluación presupuestal

Según el MEF (2011), “en esta fase del proceso presupuestario se lleva a cabo la medición de los resultados. Estas evaluaciones son de gran importancia para la planificación presupuestaria y contribuyen a mejorar la calidad del gasto público”. Existen tres categorías de evaluaciones:

- Evaluación por parte de las entidades responsables: Las propias entidades llevan a cabo esta evaluación, analizando los resultados alcanzados en términos de metas físicas y financieras establecidas en sus presupuestos. Se evalúa el cumplimiento de los objetivos y se toman acciones correctivas para abordar las desviaciones.
- Evaluación financiera a cargo de la DGPP-MEF: La DGPP del MEF realiza esta evaluación, examinando los aspectos financieros de la ejecución presupuestaria, como los ingresos, gastos, liquidez, endeudamiento y otros indicadores relevantes.
- Evaluación global de la gestión presupuestaria: Esta evaluación abarca múltiples aspectos de la gestión presupuestaria, incluyendo el cumplimiento de metas, eficiencia en el uso de recursos, transparencia y rendición de cuentas. Su objetivo es brindar una visión completa de la gestión presupuestaria y hacer recomendaciones para mejorarlo.

Estas evaluaciones resultan indispensables para el continuo perfeccionamiento de la gestión presupuestaria, al asegurar una asignación eficaz de los recursos públicos y promover su uso responsable. Al realizar evaluaciones periódicas, se recopila información valiosa sobre el desempeño y los resultados de las acciones presupuestarias, lo cual permite identificar áreas susceptibles de mejora, corregir posibles desviaciones y tomar decisiones fundamentadas para optimizar el uso de los recursos disponibles. Además, dichas evaluaciones refuerzan la transparencia y la rendición de cuentas al proporcionar una base objetiva para evaluar el cumplimiento de los objetivos y la efectividad de los programas y proyectos financiados con recursos públicos.

CAPÍTULO II: VARIABLES Y DEFINICIONES

2.1. Ejecución presupuestal

2.1.1. Definición conceptual

La ejecución del gasto público se refiere al proceso mediante el cual se cumplen las obligaciones de gasto con el fin de financiar la provisión de bienes y servicios públicos y obtener resultados, de acuerdo con los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales de las entidades públicas. Este proceso se realiza en concordancia con la Programación de Compromisos Anual (PCA) y se guía por el principio de legalidad, así como por la asignación de competencias y atribuciones establecidas por ley para cada entidad. Además, la ejecución del gasto público se rige por los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario, los cuales están reconocidos en los artículos 77º y 78º de la Constitución Política del Perú. Estos principios garantizan que el gasto público se realice de manera planificada y equilibrada, considerando las necesidades y prioridades de la sociedad (MEF, 2011).

2.1.2. Definición operacional

La variable es medida a través de cuatro dimensiones: certificación del gasto, compromiso, devengado y pagado-girado. Estas dimensiones proporcionan una visión completa de la ejecución presupuestal. Para obtener la información necesaria, se hizo uso de la encuesta y su instrumento el cuestionario para la recolección de datos.

2.1.3. Dimensiones

- Certificación del gasto
- Compromiso
- Devengado
- Pagado-girado

2.1.4. Indicadores

Certificación del gasto

- Verificación del crédito presupuestario

- Emisión de certificación

Compromiso

- Aceptación de gasto aprobado de acuerdo a la cadena de gasto establecida.
- Verificación del gasto aprobado de acuerdo a la Programación de Compromiso Anual (PCA) establecido

Devengado

- Comprobación del bien o servicio realizado
- Registro de la obligación en el modulo correspondiente

Pagado-girado

- Giro de los recursos para atender el gasto comprometido y devengado
- Registro en el módulo de tesorería y extinción de la obligación contraída.

2.2. Factores que influyen en la ejecución presupuestal

2.2.1. Definición conceptual

Los factores que influyen en la ejecución presupuestal se refieren a diversas condiciones o elementos que pueden afectar el proceso de ejecución de un presupuesto. Estos factores pueden variar según la naturaleza y el contexto específico de la entidad o individuo que está llevando a cabo el presupuesto. Algunos de los factores comunes son: el liderazgo gerencial, la eficiencia administrativa y la competencia laboral que convergen para influir directamente en la efectividad y cumplimiento del presupuesto. Un liderazgo sólido, al establecer una visión clara y alinear a los equipos con los objetivos financieros, impulsa la disciplina presupuestaria. La eficiencia administrativa, a través de procedimientos efectivos, controles adecuados y reportes precisos, asegura la coherencia en la ejecución presupuestal. Por otro lado, la competencia laboral, al dotar al personal de las habilidades necesarias, contribuye al control de costos, la mejora de procesos y a una ejecución eficaz del presupuesto, generando un impacto significativo en el éxito de la organización en el logro de sus metas financieras (Capillo, 2019).

2.2.2. Definición operacional

Los factores que influyen en la ejecución presupuestal, tales como el liderazgo gerencial, la eficiencia administrativa y la competencia laboral, se pueden evaluar operacionalmente a través de la frecuencia y claridad en la comunicación de metas financieras, el compromiso demostrado por los líderes para mantener a los equipos alineados con los objetivos presupuestarios, la precisión en el seguimiento de gastos y plazos en la presentación de informes financieros como indicadores de la eficiencia administrativa, y la capacitación del personal, su contribución con ideas para mejorar procesos financieros y la efectividad en la gestión de recursos de acuerdo a las directrices presupuestarias, todo lo cual permite medir la competencia laboral y su impacto en la ejecución presupuestal.

2.2.3. Dimensiones

- Liderazgo gerencial
- Eficiencia administrativa
- Competencia laboral

2.2.4. Indicadores

Liderazgo gerencial

- Destrezas técnicas
- Destreza humana
- Destrezas conceptuales

Eficiencia administrativa

- Planeación
- Organización
- Dirección
- Control

Competencia laboral

- Competencias duras
- Competencias blandas

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Diseño metodológico

La investigación presenta un diseño correlacional explicativo que según Nicomedes (2018) se realiza con el propósito de investigar de manera precisa un fenómeno que no ha sido previamente estudiado o no ha sido adecuadamente explicado. Su objetivo es brindar información detallada cuando hay una escasez de datos disponibles sobre el tema en cuestión. Un diseño correlacional explicativo busca establecer relaciones entre variables sin establecer relaciones causales directas. En el contexto de los factores que influyen en la ejecución presupuestal, este tipo de diseño investigativo se enfocaría en analizar la relación entre el liderazgo gerencial, la eficiencia administrativa y la competencia laboral, y su impacto en la ejecución del presupuesto, sin intentar demostrar una relación de causa y efecto.

También presenta un enfoque cuantitativo se basa en la recopilación y análisis de datos numéricos y estadísticos para responder preguntas de investigación. En este enfoque, se busca medir la variable ejecución presupuestal de manera objetiva y precisa, utilizando técnicas y herramientas estadísticas para obtener resultados cuantitativos.

Además, el estudio fue de diseño no experimental, basado en las ideas de Hernández et al. (2006), “en la investigación no experimental, se analizan categorías, conceptos, variables, sucesos, comunidades o contextos sin intervenir directamente, observando los fenómenos o eventos en su contexto natural y posteriormente realizando el análisis”.

En dicho estudio se buscó analizar la ejecución presupuestal, para ello se siguió los siguientes procedimientos:

- Se coordinó con los encargados de la UGEL 301 Utcubamba para permitir realizar la investigación.
- Se procedió a levantar la información mediante el análisis documental a los representantes de la entidad.
- Una vez con los resultados se elaboró el estudio del caso.

- Luego de ello se presentó el informe de investigación con el análisis de los resultados.

3.2. Diseño muestral

La población de estudio estuvo conformada por las series estadísticas de la ejecución presupuestal de la UGEL 301 Utcubamba en el periodo 2017 al 2021, el cual fue obtenido mediante la consulta amigable en la página del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Y los 20 funcionario de la UGEL 301 Utcubamba.

3.3. Técnicas de recolección de datos

Encuesta

La técnica de la encuesta implica el diseño y formulación de preguntas estandarizadas con el fin de recopilar datos específicos de una muestra representativa de una población objetivo. Este proceso incluye la definición de objetivos claros, la creación de preguntas precisas, la selección de una muestra representativa, la elección del método de administración (ya sea presencial, telefónico, en línea o por correo), la recolección de datos y el análisis posterior para obtener conclusiones relevantes. Ya sea en la investigación académica, la toma de decisiones empresariales o en políticas públicas, la claridad de las preguntas y la calidad de la muestra son fundamentales para obtener datos fiables y significativos.

Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta como instrumento el cuestionario utilizando una escala de Likert del 1 al 5 para valorar a un conjunto de enunciados que correspondían a cada dimensión de cada variable. Asimismo, fue validada por 2 expertos especialistas en el tema y para medir la fiabilidad interna se utilizó el Alfa de Cronbach dando como resultado un valor mayor de 0.9 indicando una confiabilidad aceptable para ser aplicado el instrumento.

Análisis documental

Se utilizó la técnica de análisis documental para recoger información sobre la ejecución presupuestaria en el lugar de estudio y consistió en la búsqueda de la información en la plataforma virtual Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú donde se reporta la ejecución presupuestaria a nivel nacional.

Ficha de registro

El registro de datos relevantes de las fuentes consultadas es posible gracias a un instrumento conocido como fichas, las cuales pueden ser fichas bibliográficas, fichas de comentario, hemerográficas, entre otras.

Estas fichas se crean utilizando formatos específicos que facilitan la organización de la información esencial para la investigación. La ficha de análisis de datos obtenidos de la consulta amigable del MEF se va a procesar en el Excel siguiendo los objetivos de la investigación.

3.4. Técnicas de gestión y estadísticas para el procesamiento de la información

El análisis de la información se realizó empleando la herramienta de Excel y aplicando técnicas de estadística descriptiva. Con el objetivo de presentar los resultados obtenidos en la investigación de manera clara y organizada, se generaron tablas de frecuencias y gráficos. El uso de Excel como herramienta de análisis proporcionó una capacidad eficiente y precisa para realizar cálculos y manipulaciones de datos. Las tablas de frecuencias resumen la distribución de los datos y permiten visualizar la cantidad de ocurrencias de cada valor o categoría, ofreciendo una visión general de los patrones presentes en la información. Asimismo, los gráficos brindan una representación visual que facilita la comprensión e interpretación de los resultados, posibilitando la identificación de tendencias, patrones o discrepancias de manera más intuitiva. En resumen, el análisis de la información utilizando Excel y técnicas de estadística descriptiva permitió presentar los hallazgos de la investigación de forma visual y organizada, otorgando una visión clara de los resultados obtenidos.

El método estadístico de Spearman sería apropiado en un diseño correlacional, como el que se describe, para analizar la relación entre variables como el liderazgo gerencial, la eficiencia administrativa y la competencia laboral, y su impacto en la ejecución presupuestal. Al buscar comprender la asociación entre estas variables sin intentar establecer una relación causal directa, el coeficiente de correlación de Spearman sería útil para determinar si existe una relación monotónica entre estos factores y la ejecución presupuestal, lo que ayudaría a identificar la fuerza y la dirección de dicha asociación. Este enfoque permite comprender la naturaleza de la relación sin asumir que un factor causa directamente un cambio en otro, sino más bien determinando si tienden a variar juntos en una dirección específica.

3.5. Aspectos éticos

Se tuvo en cuenta los principios éticos de la investigación como son: Respeto por la verdad, Beneficencia y Justicia.

El estudio se llevó a cabo aplicando principios éticos de investigación, como el respeto por la verdad, la beneficencia y la justicia. Los datos obtenidos se procesaron adecuadamente y sin alteraciones indebidas, asegurando su integridad. Se aplicó rigurosamente el principio de beneficencia, evitando causar daño con la información recopilada, en consonancia con el concepto de no maleficencia. Los resultados se analizaron de manera imparcial, garantizando la justicia en la interpretación de los hallazgos, y se prestó especial atención a la correcta citación según las normas de estilo APA, asegurando la transparencia y el reconocimiento adecuado de las fuentes consultadas.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS DEL ESTUDIO DEL CASO

4.1. Programación del presupuesto asignado, modificaciones y su ejecución en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021

Tabla 1

Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021

Años	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Ejecución		Ejecución lograda (%)
			Devengado	Girado	
2017	71,383,986	93,646,627	93,040,297	93,029,069	99.4
2018	90,543,781	100,568,077	99,952,063	99,892,971	99.4
2019	95,442,653	113,333,604	112,515,102	112,514,893	99.3
2020	102,374,101	117,620,812	116,941,160	116,941,160	99.4
2021	113,011,734	133,510,392	130,033,446	130,032,006	97.4

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

El presupuesto ejecutado en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021, fue variando positivamente ya que en el 2021 se entregó mayor presupuesto en comparación de todos los años anteriores, tanto del PIA que es el dinero asignado cada año como de PIM que es producto de las modificaciones presupuestarias durante el año, ya sea asignando más dinero o reduciendo las cantidades dadas, en este periodo fueron modificaciones a favor de la Unidad de Gestión Educativa Local 301, es decir se le entregó más dinero. En la ejecución lograda que es cuánto del PIM se logró ejecutar o comprometer hasta el nivel de devengado (fase de la ejecución presupuestal) se puede observar que en todo el periodo analizado no llegó a acercarse al 100% siendo el mínimo 97.4% y el máximo 99.4%.

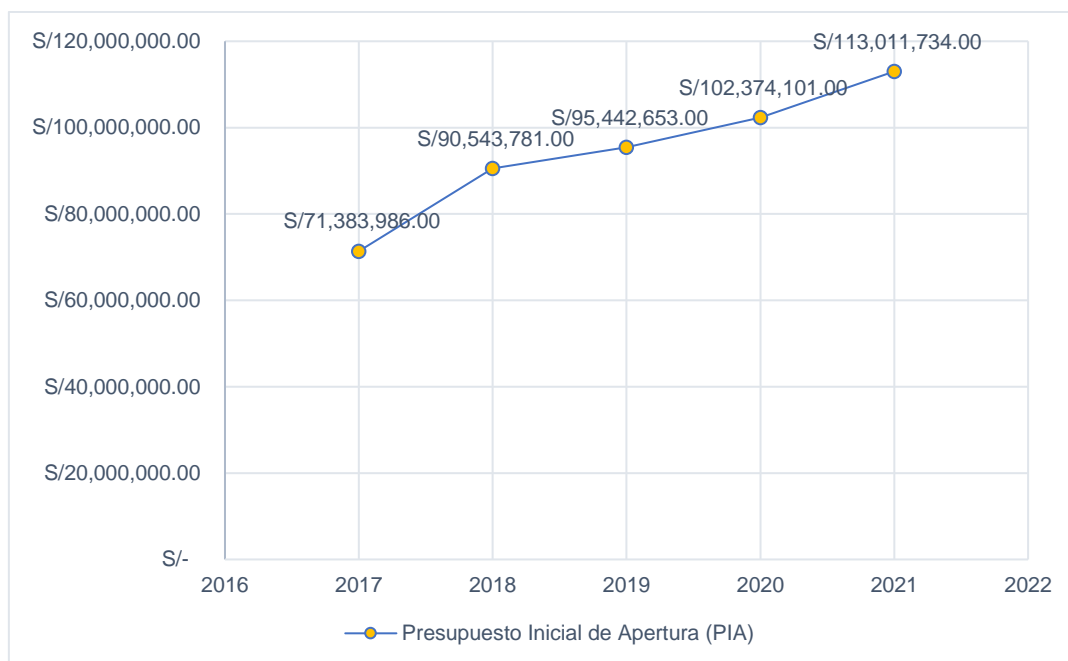
El texto menciona que se logró ejecutar o comprometer una cierta cantidad del PIM, lo cual se refiere a la realización o puesta en marcha de los proyectos presupuestados. La medida utilizada para evaluar esto es el nivel de devengado, que indica el grado en el cual los recursos presupuestarios se han gastado o comprometido efectivamente. En el periodo analizado, se menciona que la ejecución presupuestaria no alcanzó el 100%, lo que significa que no se logró

ejecutar o comprometer la totalidad de los recursos presupuestados para el PIM. El rango de ejecución observado fue del 97.4% como mínimo al 99.4% como máximo.

Esto implica que, en términos generales, se ha logrado una ejecución presupuestaria satisfactoria, ya que se ha comprometido o gastado la mayor parte de los recursos asignados para el PIM. No obstante, se ha observado un pequeño porcentaje que no se utilizó o ejecutó según lo planeado. Aunque en su mayoría se ha alcanzado una ejecución exitosa, es importante destacar que se han presentado algunas desviaciones en la implementación del presupuesto. Estas desviaciones pueden atribuirse a diversas razones, como cambios en las prioridades, reasignación de recursos o situaciones imprevistas que han impactado en la ejecución planificada. Resulta esencial analizar y comprender las causas subyacentes de estas desviaciones para tomar medidas correctivas y optimizar los futuros procesos presupuestarios. De este modo, se podrá maximizar la eficiencia en la utilización de los recursos y garantizar una ejecución presupuestaria efectiva y alineada con los objetivos establecidos.

Figura 1

Evolución del Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)



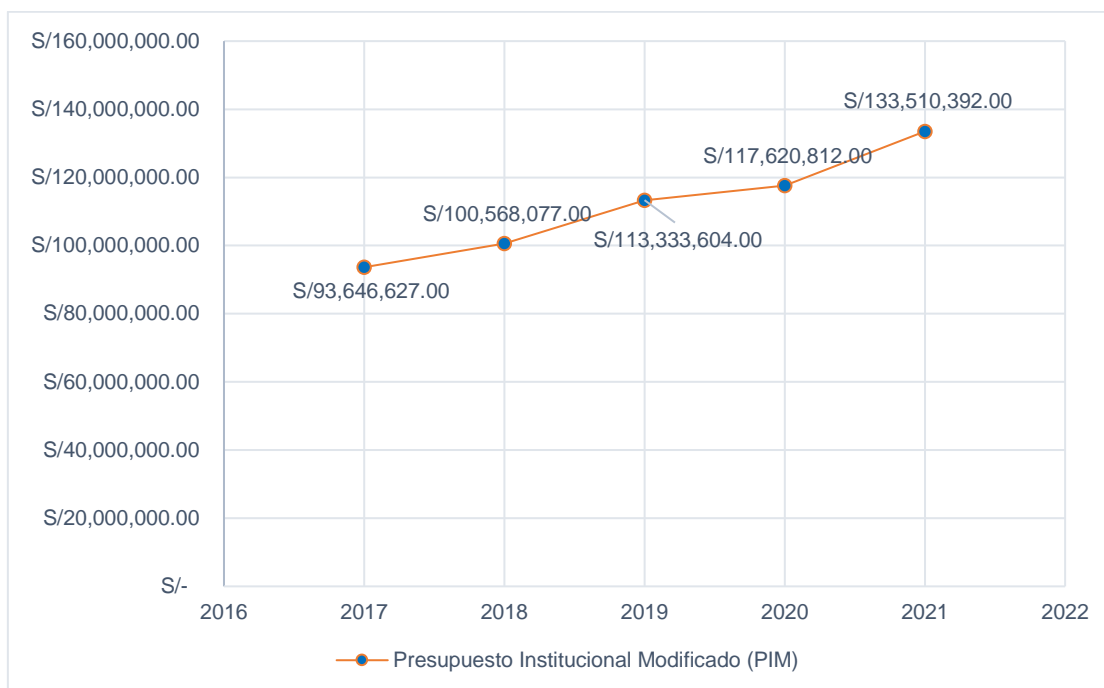
El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) para la Unidad de Gestión Educativa Local 301, en el periodo 2017 al 2021, se observa que fue incrementando

considerando las gestiones de las autoridades y las necesidades de la comunidad educativa. Este aumento presupuestario refleja el compromiso por mejorar la calidad educativa, brindando los recursos necesarios para fortalecer la infraestructura escolar, adquirir materiales didácticos actualizados y promover la formación y capacitación docente. Asimismo, se destinaron mayores recursos para implementar programas y proyectos educativos que beneficien directamente a los estudiantes, buscando fomentar su desarrollo integral y garantizar un entorno propicio para su aprendizaje. Este incremento en el presupuesto demuestra la importancia que se le otorga a la educación y el compromiso de las autoridades en invertir en el futuro de la comunidad educativa.

La asignación presupuestaria incrementada pone de manifiesto el compromiso de las autoridades para fortalecer el desarrollo de la comunidad educativa al proporcionar los recursos necesarios. Esta asignación adicional indica el reconocimiento de la relevancia de la educación y su impacto en el avance y bienestar de la comunidad. Al destinar mayores fondos al ámbito educativo, se demuestra la disposición para invertir en la formación de los estudiantes, mejorar las instalaciones escolares y enriquecer los recursos educativos disponibles. Esta medida busca dotar a docentes y alumnos de las herramientas necesarias para alcanzar una educación de calidad y fomentar el desarrollo integral de las personas. Asimismo, el incremento en el presupuesto refleja la comprensión de que la educación es fundamental para el crecimiento social y económico de la comunidad, ya que contribuye a formar ciudadanos capacitados y preparados para enfrentar los desafíos actuales. En resumen, el aumento en la asignación presupuestaria destinada a la educación demuestra un sólido compromiso en la promoción del desarrollo y bienestar de la comunidad mediante la oferta de una educación de calidad.

Figura 2

Evolución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM)



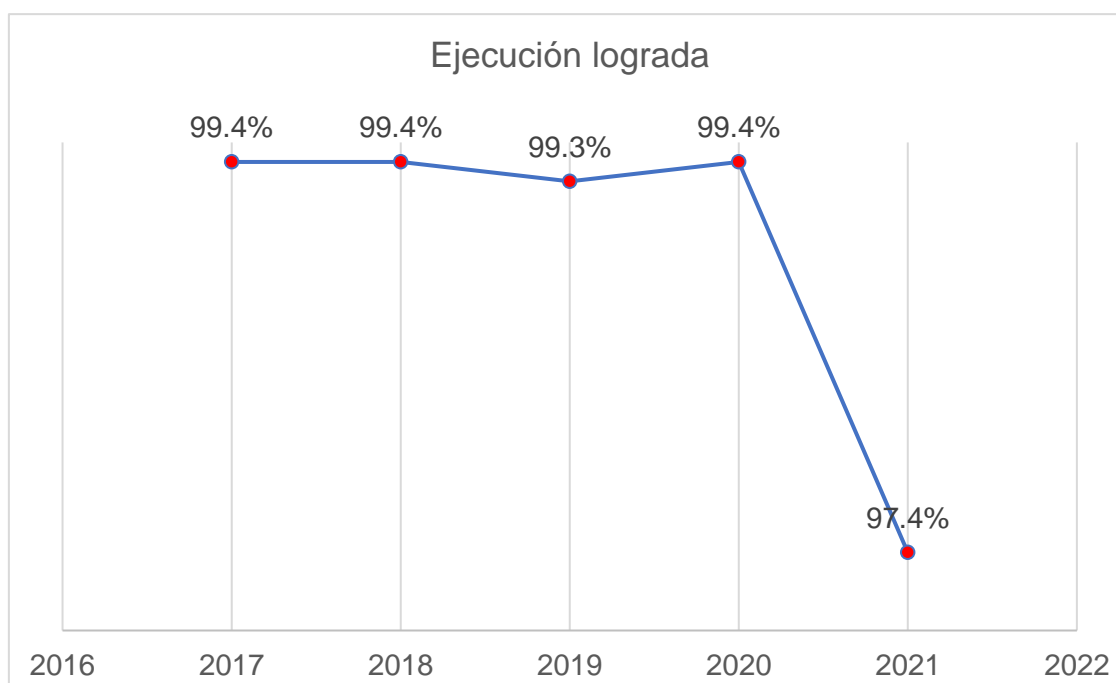
Durante el periodo 2017 al 2021, se pudo observar un incremento en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado a la Unidad de Gestión Educativa Local 301, en respuesta a las gestiones realizadas por las autoridades y las demandas de la comunidad educativa. Estos datos revisten gran importancia, ya que a medida que se destine un mayor presupuesto, se tendrá la posibilidad de ejecutar un mayor número de acciones en beneficio de las instituciones educativas. Esto implica la capacidad de mejorar la infraestructura, adquirir recursos didácticos actualizados y promover programas educativos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. En resumen, el aumento en el presupuesto asignado refleja el compromiso de las autoridades por fortalecer la educación y garantizar un entorno propicio para el aprendizaje.

Durante el periodo mencionado, se observó un aumento en el presupuesto asignado, el cual se atribuye a los esfuerzos realizados por las autoridades y a las solicitudes planteadas por la comunidad educativa. Esto demuestra que tanto las autoridades como la comunidad han trabajado en conjunto para obtener más recursos financieros destinados a la educación en esa unidad.

El aumento en el presupuesto asignado puede tener diversos propósitos, como la mejora de las instalaciones escolares, el aumento en el número de docentes,

la adquisición de materiales educativos o la implementación de programas con el objetivo de elevar la calidad educativa en esa área. Esta asignación adicional refleja la atención y respuesta a las necesidades identificadas en la comunidad educativa, así como el compromiso de las autoridades en proporcionar los recursos necesarios para impulsar el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo. Además, el incremento presupuestario demuestra la valoración de la educación como una inversión prioritaria para el progreso social y el bienestar de la comunidad. Al destinar recursos adicionales a la educación, se reconoce su impacto en la formación de individuos capacitados y en la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Figura 3



Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021

Durante el período comprendido entre 2017 y 2021, se analizó la forma en que se gestionaron los recursos presupuestarios en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba. Se pudo observar que en general se mantuvo un nivel constante, con una ligera disminución en el año 2019. Sin embargo, en el año 2021 se registró una disminución significativa del 3% en comparación con el período anterior, lo cual indica una reducción en la ejecución del presupuesto por parte de dicha entidad.

Además, se destaca que, durante todos los años analizados, no se logró alcanzar una ejecución del 100%. Esto resalta la necesidad de que la entidad mejore sus estrategias de ejecución y asignación de recursos, a fin de satisfacer las necesidades de la comunidad educativa en toda su jurisdicción. Es importante que se incentive una mayor eficiencia en la ejecución presupuestaria y se garantice una cobertura adecuada para garantizar el desarrollo educativo de la comunidad.

En general, se observa que se mantuvo un nivel constante de gestión de los recursos presupuestarios, lo que implica que se utilizó una cantidad similar de fondos a lo largo de esos años. Sin embargo, se destaca que hubo una ligera disminución en el año 2019, lo que indica que se gastaron o comprometieron menos recursos en comparación con los años anteriores.

Se destaca que en el año 2021 se registró una disminución significativa del 3% en la ejecución del presupuesto en comparación con el periodo anterior. Esto implica que, en ese año, la UGEL utilizó un menor porcentaje de los recursos presupuestarios asignados. Sin embargo, en el año 2021, se registró una reducción significativa en la ejecución del presupuesto, lo que indica un menor uso de los recursos por parte de la entidad.

Esta disminución en la ejecución presupuestaria puede acarrear diversas implicaciones, como obstáculos en la puesta en marcha de proyectos educativos, restricciones en la adquisición de materiales o limitaciones en la contratación de personal docente. También puede indicar la presencia de retrasos o cancelaciones en la realización de actividades planificadas. Es esencial recalcar que una reducción en la ejecución del presupuesto puede tener repercusiones negativas en el logro de los objetivos y metas establecidos, así como en la calidad de la educación ofrecida. Esto se debe a que la disponibilidad limitada de recursos financieros puede afectar la capacidad de brindar los servicios y recursos necesarios para garantizar un entorno educativo óptimo. Asimismo, la disminución en la ejecución presupuestaria puede dificultar la implementación de programas educativos que son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. En resumen, es crucial reconocer que una disminución en la ejecución presupuestaria puede acarrear consecuencias adversas en cuanto a la calidad y eficacia de la educación impartida, lo que

resalta la importancia de asegurar una asignación adecuada de recursos para el sector educativo.

4.2. Presupuesto asignado, modificaciones, ejecución y fuente de financiamiento en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, por cada año en el periodo 2017-2021

Tabla 2

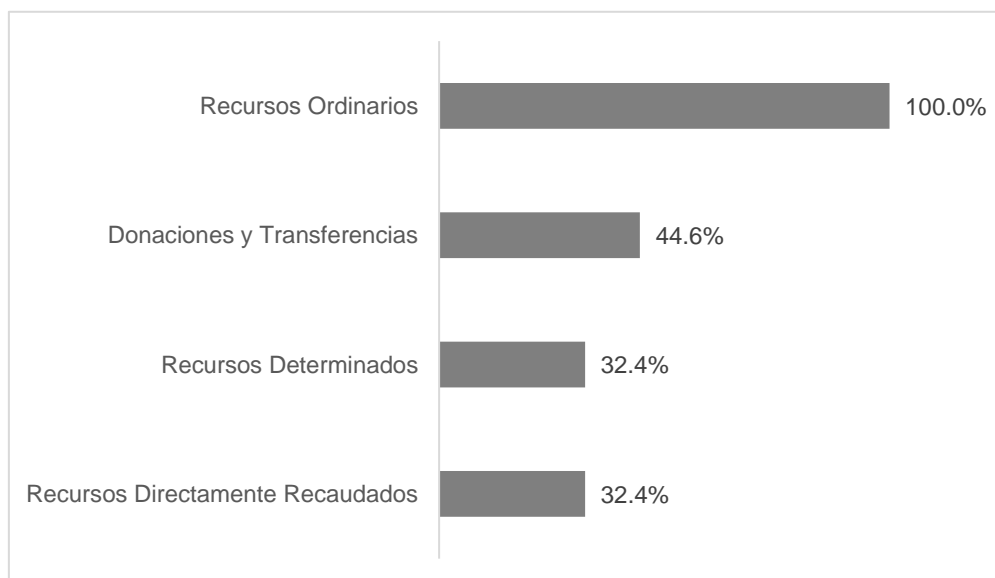
Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2017.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	71,281,718	92,703,235	92,699,492	92,688,954	100.0
2: Recursos Directamente Recaudados	102,268	137,208	44,394	44,394	32.4
4: Donaciones y Transferencias	0	285,536	127,482	126,882	44.6
5: Recursos Determinados	0	520,648	168,929	168,839	32.4
Total	71,383,986	93,646,627	93,040,297	93,029,069	99.4

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 4

Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2017 según fuentes de financiamiento.



Se observa que el año 2017, la mayor cantidad de presupuesto corresponde a recursos ordinarios de los cuales la entidad logró ejecutar todo el presupuesto con una ejecución porcentual del 100%. Siendo la menor ejecución en recursos directamente recaudados y recursos determinantes, ambos con un 32.4%, se evidencia una falta de aprovechamiento de estos fondos en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba. A pesar de ello, es importante destacar que la ejecución presupuestaria total alcanzó un nivel satisfactorio del 99.4%. Esto indica que, aunque los recursos directamente recaudados y los recursos determinantes no se utilizaron en su totalidad, en general se logró una ejecución efectiva de la mayoría de los recursos asignados.

No obstante, resulta esencial abordar y optimizar la administración de los ingresos generados directamente y los recursos determinantes, dado que constituyen una proporción importante del presupuesto. Al mejorar la eficacia en la utilización de estos fondos, la organización podrá satisfacer de manera más adecuada las necesidades de la comunidad educativa y potenciar al máximo el efecto de la inversión en el ámbito educativo.

Durante el año 2017, se asignó la mayor parte del presupuesto a los recursos ordinarios, y es relevante destacar que la UGEL logró ejecutar la totalidad de ese presupuesto, alcanzando una ejecución del 100%. Esto significa que todos los fondos previstos para los recursos ordinarios se utilizaron de manera efectiva.

No obstante, es importante destacar que tanto los recursos directamente recaudados como los recursos determinantes presentaron una ejecución bastante baja, con un porcentaje del 32.4% cada uno. Esto pone de manifiesto que hubo una falta de aprovechamiento de estos fondos en la institución educativa. Además, la subutilización de los recursos directamente recaudados y los recursos determinantes sugiere que no se aprovecharon en su totalidad, lo que puede implicar que no se llevaron a cabo todas las acciones planificadas o que no se asignaron de forma adecuada a actividades específicas. Esta situación podría tener un impacto negativo en el logro de los objetivos y la calidad de la educación proporcionada por la entidad.

Tabla 3

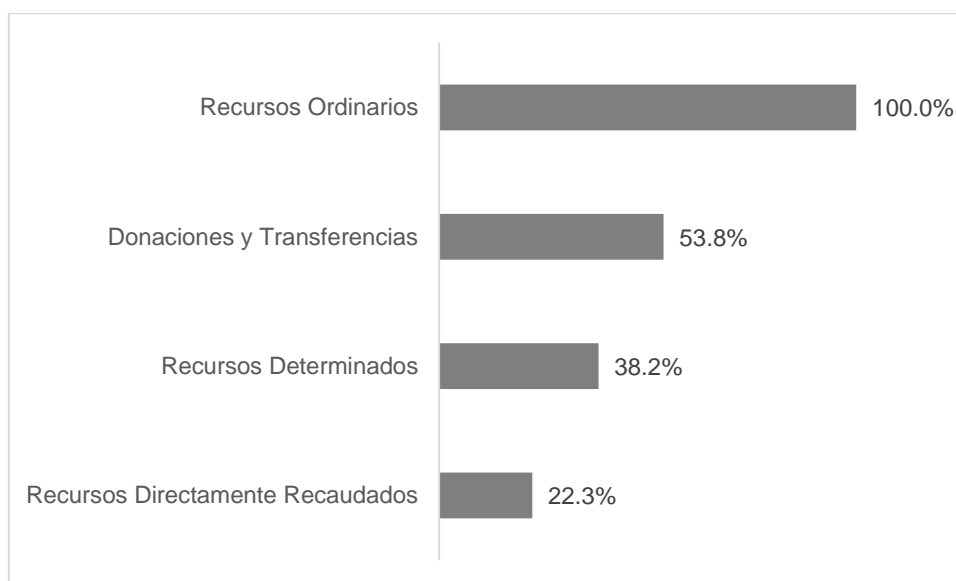
Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2018.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	90,353,242	99,550,108	99,556,549	99,497,497	100.0
2: Recursos Directamente Recaudados	190,539	264,791	58,961	58,961	22.3
4: Donaciones y Transferencias	0	312,703	168,139	168,139	53.8
5: Recursos Determinados	0	440,475	168,415	168,375	38.2
Total	90,543,781	100,568,077	99,952,063	99,892,971	99.4

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 5

Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2018 según fuentes de financiamiento.



Para el año 2018, la mayor cantidad de presupuesto corresponde a recursos ordinarios de los cuales la entidad logró ejecutar todo el presupuesto con una ejecución porcentual del 100%. Siendo la menor ejecución en recursos directamente recaudados con el 22.3% y recursos determinantes con un 38.2%, se evidencia una subutilización de estos fondos en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba. Estos porcentajes reflejan una falta de

eficiencia en la asignación y ejecución de los recursos, lo cual puede tener un impacto negativo en la calidad y alcance de los servicios educativos.

A pesar de estas deficiencias, es alentador destacar que el avance total de ejecución alcanzó un nivel considerable del 99.4%. Esto indica que, en general, la entidad logró un buen nivel de utilización de los recursos asignados en su presupuesto. Sin embargo, es fundamental abordar las brechas existentes en la ejecución de los recursos directamente recaudados y los recursos determinantes, a fin de mejorar la eficiencia y maximizar el impacto de la inversión en el ámbito educativo.

Es necesario implementar estrategias que fomenten una gestión más efectiva de estos recursos, identificando las áreas donde se han presentado deficiencias y diseñando medidas correctivas para optimizar su ejecución. De esta manera, se podrá garantizar el uso adecuado de los recursos y cubrir las necesidades de la comunidad educativa de manera más efectiva y equitativa.

Se puede observar que la mayor parte del presupuesto asignado se destina a los recursos ordinarios, y es destacable que la entidad logró ejecutar la totalidad de este presupuesto, alcanzando una ejecución del 100%. Esto indica que se utilizaron de manera eficiente todos los fondos destinados a los recursos ordinarios.

A pesar de lo mencionado, es importante resaltar que tanto los recursos directamente recaudados como los recursos determinantes tuvieron una ejecución significativamente baja, con un porcentaje del 22.3% y 38.2% respectivamente. Esta subutilización de los fondos directamente recaudados y los recursos determinantes sugiere que no se utilizaron en su totalidad, lo cual podría implicar que no se llevaron a cabo todas las acciones planificadas o que no se asignaron de manera adecuada a actividades específicas. Como consecuencia, esto podría tener un impacto negativo en la consecución de los objetivos y en la calidad de la educación ofrecida por la entidad.

Tabla 4

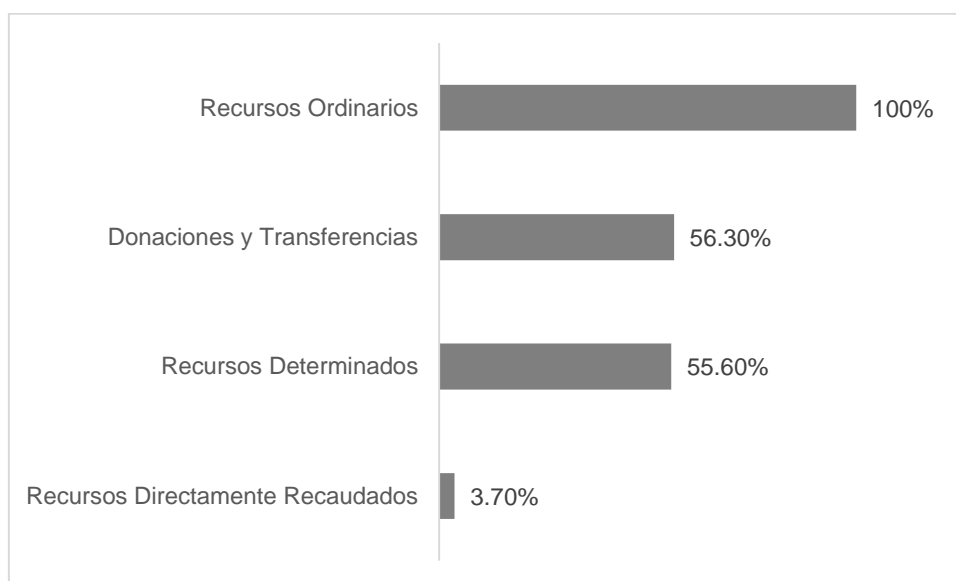
Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2019.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	95,032,114	112,079,917	112,028,862	112,028,663	100.0
2: Recursos Directamente Recaudados	410,539	410,539	15,000	15,000	3.7
4: Donaciones y Transferencias	0	347,564	195,610	195,610	56.3
5: Recursos Determinados	0	495,584	275,629	275,619	55.6
Total	95,442,653	113,333,604	112,515,102	112,514,893	99.3

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 6

Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2019 según fuentes de financiamiento.



Para el año 2019, se observa que la mayor cantidad de presupuesto correspondió a los recursos ordinarios, y es destacable que la entidad logró ejecutar la totalidad de este presupuesto, alcanzando una ejecución porcentual del 100%. Esto indica una eficiente gestión de los recursos ordinarios asignados, lo cual es alentador.

Sin embargo, en contraste, se identifica que la menor ejecución se produjo en los recursos directamente recaudados, con solo un 3.7% de ejecución. Esto

revela una subutilización significativa de estos fondos, lo cual puede afectar negativamente la capacidad de la entidad para cumplir con sus objetivos y atender las necesidades de la comunidad educativa.

A pesar de esta disparidad, en general, el avance total de ejecución alcanzó un nivel considerable del 99.3%. Esto sugiere que la mayoría de los recursos asignados fueron utilizados de manera efectiva en el año 2019, a excepción de los recursos directamente recaudados que requieren una atención especial para mejorar su ejecución.

Resulta primordial que la entidad examine e implemente acciones para mejorar la administración de los recursos directamente recaudados, investigando las razones detrás de su escasa ejecución y estableciendo estrategias para optimizar su utilización. De este modo, se asegurará una distribución equitativa y eficiente de todos los recursos disponibles, logrando así maximizar los beneficios para la comunidad educativa en su totalidad.

En el transcurso del año 2019, es destacable que la mayor proporción del presupuesto asignado se dirigió hacia los recursos ordinarios, y es notable que la entidad logró ejecutar la totalidad de dicho presupuesto, alcanzando una ejecución del 100%. Esta consecución plena del presupuesto asignado revela una administración eficaz de los recursos ordinarios por parte de la entidad, lo cual es motivo de complacencia.

El hecho de haber llevado a cabo la ejecución completa del presupuesto asignado a los recursos ordinarios implica que se utilizaron de manera efectiva y se implementaron las acciones planificadas. Esto evidencia una planificación y administración adecuada de los fondos asignados a los recursos ordinarios. La gestión eficiente de estos recursos constituye un indicador favorable, ya que garantiza un óptimo aprovechamiento de los fondos asignados para satisfacer las necesidades educativas y alcanzar los objetivos establecidos. Esto puede generar un impacto positivo en la calidad de la educación proporcionada por la entidad a lo largo del año 2019.

Tabla 5

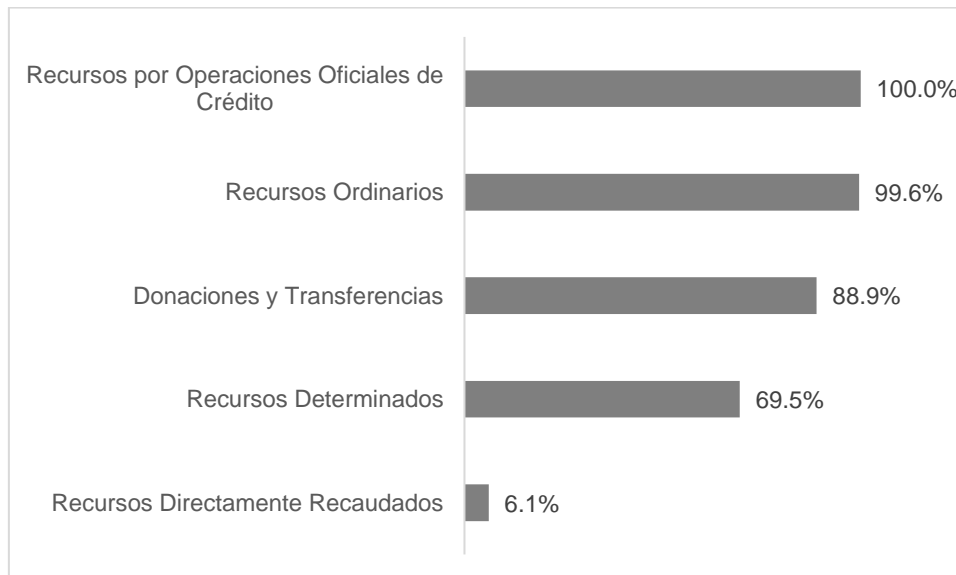
Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2020.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	101,897,734	115,942,657	115,459,786	115,459,786	99.6
2: Recursos Directamente Recaudados	357,539	47,539	2,892	2,892	6.1
3: Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito		884,500	884,500	884,500	100.0
4: Donaciones y Transferencias		388,953	345,670	345,670	88.9
5: Recursos Determinados	118,828	357,163	248,312	248,312	69.5
Total	102,374,101	117,620,812	116,941,160	116,941,160	99.4

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 7

Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2020 según fuentes de financiamiento.



Para el año 2020, se observa que la mayor cantidad de presupuesto correspondió a los recursos ordinarios, y es destacable que la entidad logró ejecutar el 99.6% de dicho presupuesto. Esto indica una gestión efectiva de los recursos ordinarios asignados, lo cual refleja un buen nivel de utilización y aprovechamiento de estos fondos.

Sin embargo, se identifica que la menor ejecución se produjo en los recursos directamente recaudados, con solo un 6.1% de ejecución. Esta baja ejecución en los recursos directamente recaudados puede tener implicaciones negativas en la capacidad de la entidad para satisfacer plenamente las necesidades de la comunidad educativa y llevar a cabo sus proyectos planificados.

A pesar de esta disparidad, en general, el avance total de ejecución alcanzó un nivel satisfactorio del 99.4%. Esto sugiere que la mayoría de los recursos asignados fueron utilizados de manera efectiva en el año 2020, a excepción de los recursos directamente recaudados que requieren una atención especial para mejorar su ejecución.

Es fundamental que la entidad analice y aborde las razones detrás de la baja ejecución de los recursos directamente recaudados, y tome medidas para mejorar su gestión. Se deben implementar estrategias que promuevan una utilización más eficiente de estos fondos, a fin de garantizar una ejecución equitativa y maximizar los beneficios para la comunidad educativa en su conjunto.

Durante el año 2020, se analiza que la mayoría del presupuesto asignado se destinó a los recursos ordinarios, y es notable que la entidad logró ejecutar el 99.6% de dicho presupuesto. Esta alta ejecución del presupuesto asignado indica una gestión efectiva de los recursos ordinarios, lo cual refleja un buen nivel de utilización y aprovechamiento de estos fondos.

El hecho de que se haya ejecutado el 99.6% del presupuesto asignado a los recursos ordinarios demuestra que se utilizaron de manera eficiente y se implementaron las acciones planificadas. Esto evidencia una adecuada administración de los fondos destinados a los recursos ordinarios. La gestión efectiva de los recursos ordinarios es un indicador positivo, ya que garantiza que los fondos asignados se utilizaron de manera óptima para satisfacer las necesidades educativas y alcanzar los objetivos establecidos. Esto contribuye a mantener un buen nivel de calidad en la educación brindada por la entidad durante el año 2020.

Tabla 6

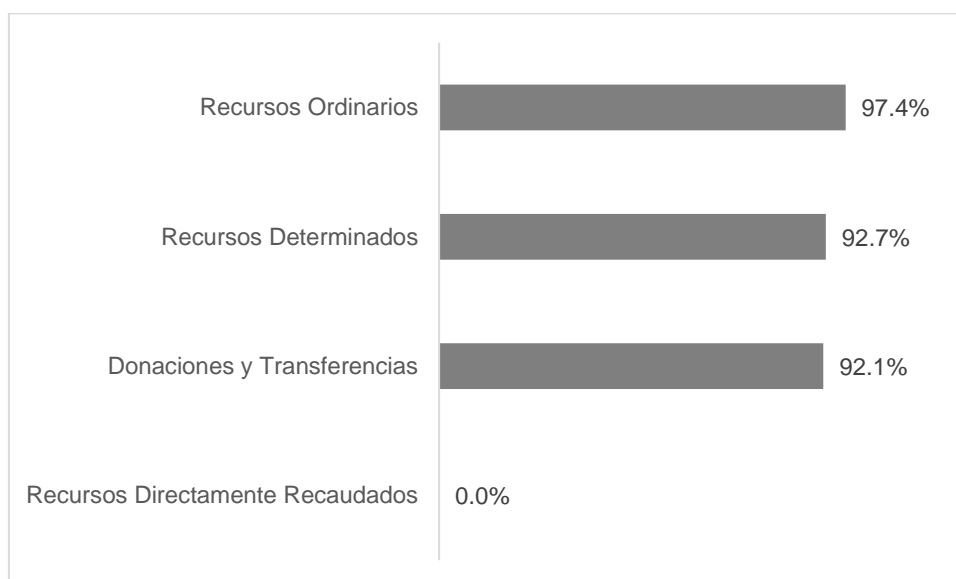
Ejecución del presupuesto en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el 2021.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Ejecución		Avance %
			Devengado	Girado	
1: Recursos Ordinarios	112,675,416	133,264,132	129,842,442	129,841,002	97.4
2: Recursos Directamente Recaudados	210,000	40,000	0	0	0.0
4: Donaciones y Transferencias	0	43,283	39,857	39,857	92.1
5: Recursos Determinados	126,318	162,977	151,147	151,147	92.7
Total	113,011,734	133,510,392	130,033,446	130,032,006	97.4

Nota. Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 8

Ejecución lograda del presupuesto asignado en la unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el año 2021 según fuentes de financiamiento.



Para el año 2021, la mayor cantidad de presupuesto corresponde a recursos ordinarios de los cuales la entidad logró ejecutar el 97.4%. Siendo la menor ejecución en recursos directamente recaudados con un avance de ejecución del 0%. Con un total de avance de ejecución del 97.4%.

Durante el año 2021, se destaca que la mayor parte del presupuesto asignado se destinó a los recursos ordinarios, y es notable que la entidad logró ejecutar el 97.4% de dicho presupuesto. Sin embargo, se observa que hubo una baja

ejecución en los recursos directamente recaudados, llegando a un avance de ejecución del 0%. En general, el avance de ejecución total fue del 97.4%.

La ejecución del 97.4% del presupuesto asignado a los recursos ordinarios indica que se utilizaron de manera efectiva y se implementaron las acciones planificadas en gran medida. Esto refleja una gestión adecuada de los fondos destinados a los recursos ordinarios. Por otro lado, el hecho de que no haya habido avance de ejecución en los recursos directamente recaudados sugiere que no se utilizaron en absoluto durante el año 2021. Esto puede atribuirse a diversas razones, como la falta de actividades específicas para aprovechar estos recursos o dificultades administrativas en su gestión.

En resumen, se observa que, en el año 2021, la UGEL logró ejecutar el 97.4% del presupuesto asignado a los recursos ordinarios, lo cual refleja una gestión efectiva de estos fondos. No obstante, se evidencia una falta de ejecución en los recursos directamente recaudados, indicando que no fueron utilizados en absoluto durante dicho período.

4.3. Determinar los factores que influyen en la ejecución presupuestal

Tabla 7

Variable ejecución presupuestal

Nivel	Certificación del gasto		Compromiso		Devengado		Pagado-girado		Ejecución presupuestal	
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	1	5.0%	1	5.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	2.5%
Medio	6	30.0%	11	55.0%	10	50.0%	9	45.0%	9	45.0%
Alto	13	65.0%	8	40.0%	10	50.0%	11	55.0%	11	52.5%
Total	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%

Según la variable se observa que la dimensión certificación del gasto se muestra en un nivel alto que lidera con un 65.0% de certificación del gasto, indicando una asignación temprana y significativa de recursos. El nivel medio sigue con el 30.0% de certificación, mostrando una asignación menos extensa pero aún significativa. El nivel bajo tiene la certificación más baja, con solo el 5.0%, sugiriendo una asignación más conservadora de recursos.

En cuanto a la dimensión compromiso se tiene que el nivel medio que destaca con un compromiso del 55.0%, indicando una dedicación sustancial de recursos

planificados. El nivel alto muestra un compromiso del 40.0%, ligeramente inferior al nivel medio, pero aún significativo. El nivel bajo tiene el menor compromiso, con solo el 5.0%, indicando una estrategia más cautelosa.

Sobre la dimensión del devengado, se tiene tanto el nivel medio como el alto tienen un devengado del 50.0%, sugiriendo una ejecución uniforme en este aspecto.

Sobre la dimensión pagado-girado se observa un nivel alto lidera en pagado-girado, con un 55.0%, mostrando una ejecución más rápida de los recursos comprometidos. El nivel medio sigue de cerca, con un 45.0%, indicando una ejecución eficiente en términos de pagos y giros. El nivel bajo no ha realizado pagos ni giros, lo que puede deberse a una ejecución más cautelosa o a un progreso más lento en esta dimensión.

Estos porcentajes proporcionan una visión más precisa de la proporción de ejecución en cada dimensión y nivel, destacando las diferencias relativas en la gestión presupuestal.

En cuanto a la variable ejecución presupuestaria se tiene un nivel alto con el 52.5% seguido de un nivel medio con el 45.0% y solo el 2.5% en un nivel bajo. Estos porcentajes ofrecen una visión cuantitativa de cómo se está utilizando el presupuesto en diferentes niveles, proporcionando información valiosa sobre la eficacia y eficiencia en la gestión presupuestaria.

Tabla 8

Variable factores que influyen en la ejecución presupuestal

Nivel	Liderazgo gerencial		Eficiencia administrativa		Competencia laboral		Factores	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Bajo	1	5.0%	1	5.0%	1	5.0%	1	5.0%
Medio	9	45.0%	14	70.0%	13	65.0%	12	60.0%
Alto	10	50.0%	5	25.0%	6	30.0%	7	35.0%
Total	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%	20	100.0%

Sobre los factores que influyen en la ejecución presupuestaria, se tiene como dimensión al liderazgo gerencial, donde se observa un nivel alto con el 50.0% destaca con la mayor contribución en liderazgo gerencial, indicando que este factor tiene una influencia significativa en la ejecución presupuestaria en el nivel

alto. Seguido de un nivel medio con el 45.0% aunque relevante, la contribución en el nivel medio es ligeramente menor que en el nivel alto, y un nivel bajo con el 5.0% que contribuye con la menor proporción en liderazgo gerencial.

Sobre la dimensión eficiencia administrativa, se muestra un nivel medio con el 70.0% es el nivel que más destaca en eficiencia administrativa, sugiriendo que este factor tiene una influencia sustancial en la ejecución presupuestaria en el nivel medio. Seguido de un nivel alto con el 25.0% que contribuye con una proporción menor en comparación con el nivel medio. Y un nivel bajo del 5.0% contribuye con la menor proporción en eficiencia administrativa.

En cuanto a la dimensión competencia laboral se observa un nivel medio con el 65.0%, lidera en competencia laboral, indicando que este factor tiene una influencia significativa en la ejecución presupuestaria en este nivel. Seguido de un nivel alto 30.0% que contribuye con una proporción menor en comparación con el nivel medio. Y un nivel bajo del 5.0% que contribuye con la menor proporción en competencia laboral.

Al rescatar los porcentajes mayores, se enfatiza qué factores tienen una influencia más fuerte en la ejecución presupuestaria en cada nivel. En este caso, el liderazgo gerencial y la competencia laboral son más destacados en el nivel alto y medio, respectivamente, mientras que la eficiencia administrativa destaca especialmente en el nivel medio.

En cuanto a la variable factores que influyen sobre la ejecución presupuestal se muestra en un nivel medio con el 60% seguido del nivel alto con el 35% y solo el 5% en un nivel bajo. Demostrando con ello que dichos factores son muy importantes para lograr una buena ejecución presupuestal en una institución. En resumen, la ejecución presupuestaria está más fuertemente influenciada por la eficiencia administrativa en el nivel medio, el liderazgo gerencial en el nivel alto y la competencia laboral en ambos niveles. Estos resultados subrayan la importancia crítica de estos factores para lograr una ejecución presupuestaria efectiva en una institución. El énfasis en el nivel medio como líder en la mayoría de los factores sugiere que este nivel desempeña un papel clave en la implementación exitosa de presupuestos.

Tabla 9*Influencia de los factores en la ejecución presupuestal*

		Factores		Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Liderazgo gerencial	Coefficiente de correlación	1.000	,522*
		Sig. (bilateral)		0.018
	Eficiencia administrativa	Coefficiente de correlación	1.000	,816*
		Sig. (bilateral)		0.000
	Competencia laboral	Coefficiente de correlación	1.000	,702**
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	20	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis indica una correlación positiva moderada (0.522) entre el liderazgo gerencial y la ejecución presupuestal, lo que sugiere que un liderazgo sólido puede tener un impacto positivo en la gestión financiera. La significancia estadística ($p = 0.018$) respalda la robustez de esta relación. Estos hallazgos indican que la influencia del liderazgo gerencial puede ser un factor clave en la mejora de la ejecución presupuestal. Estrategias que fortalezcan el liderazgo y fomenten prácticas de toma de decisiones efectivas podrían contribuir significativamente a la eficacia en la gestión presupuestaria.

La correlación fuertemente positiva entre la eficiencia administrativa y la ejecución presupuestal (0.816) destaca la importancia crítica de una administración eficaz en el éxito financiero. La significancia estadística ($p = 0.000$) respalda de manera contundente esta asociación. Estos resultados sugieren que estrategias y políticas que promuevan la eficiencia administrativa pueden tener un impacto directo y altamente positivo en la ejecución presupuestaria. La atención a la optimización de procesos y la mejora continua en la gestión administrativa podría ser esencial para el éxito financiero de la institución.

La correlación positiva fuerte entre la competencia laboral y la ejecución presupuestal (0.702) subraya la importancia de contar con un equipo altamente competente en el logro de objetivos financieros. La significancia estadística ($p = 0.001$) respalda la validez de esta conexión. Estos resultados sugieren que invertir en el desarrollo de habilidades y capacidades del personal puede ser un componente clave para mejorar la ejecución presupuestaria. La promoción de la capacitación y el desarrollo del personal podría ser una estrategia efectiva para fortalecer la relación entre la competencia laboral y el éxito financiero.

Tabla 10

Influencia de la variable factores en la ejecución presupuestal

		Factores		Ejecución presupuestal
Rho de Spearman	Factores	Coeficiente de correlación	1.000	,693**
		Sig. (bilateral)		0.001
		N	20	20
	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	,693**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.001	
		N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de la correlación mediante el coeficiente de Spearman revela una conexión positiva moderadamente fuerte (0.693) entre los factores considerados y la ejecución presupuestaria. La significancia estadística de $p < 0.001$ refuerza la robustez de esta relación, indicando que la probabilidad de que la correlación observada sea al azar es extremadamente baja. El tamaño de la muestra ($N = 20$) proporciona confianza en la representatividad de los resultados. Esta fuerte correlación sugiere que a medida que los factores, cuya influencia en la ejecución presupuestaria se evalúa, experimentan cambios, la ejecución presupuestaria tiende a seguir la misma dirección. Además, la correlación significativa a un nivel del 0.01 (bilateral) destaca la coherencia de la relación identificada. Estos hallazgos son esenciales para comprender la dinámica entre los factores y la ejecución presupuestaria, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones y la mejora de procesos en el ámbito presupuestario.

Además, la presencia de una correlación positiva y significativa entre los factores y la ejecución presupuestaria sugiere la importancia de abordar de manera estratégica estos elementos para mejorar la eficiencia en la gestión financiera. En particular, la fuerte asociación destaca la relevancia del liderazgo gerencial, la eficiencia administrativa y la competencia laboral en el contexto de la ejecución presupuestaria. Estos hallazgos respaldan la idea de que un liderazgo sólido y eficiente, una administración eficaz y la competencia laboral adecuada son elementos críticos para lograr resultados positivos en términos de ejecución presupuestaria. Este análisis proporciona insights valiosos que pueden orientar la implementación de estrategias específicas destinadas a fortalecer estos factores y, por ende, mejorar la ejecución presupuestaria en el entorno estudiado.

4.4. Propuesta

PROPUESTA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GASTO DE LA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 301 UTCUBAMBA

I. Datos informativos

- 1.1.** Lugar: Bagua Grande
- 1.2.** Institución: Unidad de Gestión Educativa Local 301
- 1.3.** Investigador: Montenegro Bravo, Yesenia Yuliana

II. Presentación

Según el MEF (2021) plantea que “es fundamental que todas las entidades públicas cumplan con lo establecido en sus presupuestos, lo cual implica utilizar los recursos con el fin de proporcionar bienes y servicios a la población de manera oportuna, en la cantidad y calidad”. Por lo tanto, “es crucial que las instituciones públicas se enfoquen en llevar a cabo una gestión presupuestaria efectiva, garantizando la ejecución de todos los fondos asignados, esto les permitirá satisfacer las necesidades de la población”.

Es tarea primordial de estas entidades asegurar que los recursos presupuestarios sean aprovechados de manera óptima, maximizando su

impacto y beneficiando a la comunidad. Para lograr esto, es necesario llevar a cabo una planificación adecuada, asignar los recursos de forma eficiente, ejecutar las acciones planificadas de manera adecuada y rendir cuentas de forma transparente. Cumpliendo con estas prácticas de gestión presupuestaria, las entidades públicas podrán garantizar el uso efectivo de los recursos, lo que a su vez contribuirá a mejorar el bienestar de la población a la que prestan servicios. Además, esto les permitirá demostrar su compromiso con la eficiencia, la efectividad y la transparencia en la administración de los fondos públicos.

Es por esta razón que resulta primordial que tanto el Estado como las instituciones cuenten con la capacidad necesaria para proveer los bienes y servicios requeridos por la población de manera efectiva, eficiente, oportuna y equitativa. Lograr este propósito se convierte en un imperativo para cualquier entidad durante su ejercicio en el ámbito público. Este objetivo fundamental implica la habilidad de satisfacer de manera efectiva las necesidades de la comunidad, asegurando la calidad de los servicios, la optimización de los recursos disponibles, una respuesta oportuna a las demandas y una distribución equitativa de los beneficios. Al alcanzar estas metas, se establece un entorno propicio para el desarrollo sostenible, el bienestar general y la confianza de los ciudadanos en la administración pública.

La Unidad de Gestión Educativa Local 301- Utcubamba tiene asignadas partidas presupuestarias para llevar a cabo diversas actividades y gestiones. Sin embargo, enfrenta algunas limitaciones que incluyen una débil articulación entre la planificación estratégica y el presupuesto, una gestión presupuestaria ineficiente y una evaluación y control deficientes. Estas limitaciones impiden determinar el logro de los objetivos y conducen a tomar decisiones inadecuadas durante la ejecución del presupuesto en dicha entidad.

En consecuencia, es crucial abordar estas limitaciones y mejorar la capacidad de la UGEL para gestionar eficientemente los recursos presupuestarios. Esto implica establecer una mejor conexión entre la

planificación estratégica y el presupuesto, fortalecer la gestión presupuestaria, y mejorar la evaluación y el control para garantizar que los objetivos se alcancen de manera efectiva. Al mejorar estas áreas, la entidad podrá tomar decisiones más informadas y acertadas durante la ejecución del presupuesto. Esto permitirá un uso más efectivo de los recursos y garantizará que se satisfagan las necesidades de la comunidad educativa de manera más adecuada.

Es por ello, que dicho estudio busca proponer estrategias para superar dichas limitaciones y de esa manera asegurar una eficaz ejecución presupuestal, desde una planificación, asignación de partida presupuestal hasta su evaluación de dicha gestión. Con ello se va lograr hacer un cambio en la forma que se vienen haciendo el presupuesto, el cual se va partir de una visión integrada para lograr mejores resultados mediante la aplicación oportuna y efectiva de los instrumentos como la planificación estratégica, la medición del desempeño, la evaluación de los resultados y la implementación de diferentes estrategias de gestión.

III. Justificación

En todas las entidades públicas, el presupuesto desempeña un papel fundamental en su correcto funcionamiento, ya que se constituye como una herramienta esencial para la planificación y evaluación durante el proceso de ejecución presupuestaria. En este sentido, resulta de suma importancia contar con estrategias y profesionales que cumplan con los requisitos establecidos en los documentos de gestión. Este personal debe poseer la estrategia y el conocimiento necesarios para llevar a cabo la planificación del presupuesto de acuerdo con las necesidades de la población beneficiaria, así como establecer estándares de evaluación para garantizar el cumplimiento presupuestario. La correcta gestión del presupuesto implica la identificación y asignación eficiente de los recursos disponibles, considerando las prioridades y demandas de la comunidad. Además, se requiere una planificación estratégica que permita optimizar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos, asegurando una distribución equitativa y efectiva de los mismos.

Además, resulta esencial disponer de especialistas debidamente capacitados en la evaluación de los resultados derivados de la ejecución presupuestaria. Estos profesionales deben poseer la capacidad de examinar y cuantificar el impacto de las acciones realizadas, identificando desviaciones potenciales y proponiendo los ajustes necesarios para asegurar el logro de los objetivos establecidos.

La propuesta de ejecución presupuestal, es planteado como una alternativa de solución, presentando a la entidad como una estrategia para mejorar sus capacidades de gasto, existiendo en todo el periodo estudiado que no se logró con el 100% de la ejecución y se está revirtiendo el presupuesto al tesoro público, dejando brechas por cubrir en toda la comunidad educativa de la jurisdicción de dicha UGEL.

Con dicha propuesta, se busca perfeccionar el proceso de ejecución presupuestaria, con el objetivo de mejorar tanto la calidad como la capacidad del gasto. Se pretende lograr una mayor eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos, optimizando su asignación y maximizando su impacto.

La implementación de esta propuesta permitirá mejorar la gestión financiera de la entidad, asegurando que los recursos se destinen de manera efectiva y eficiente para alcanzar las metas establecidas. Se busca maximizar los resultados y garantizar que cada peso invertido en el presupuesto tenga un impacto significativo en el mejoramiento de la educación y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Además, al optimizar los recursos, se podrán abordar de manera más efectiva las necesidades de la comunidad educativa en la UGEL. Esto incluye la mejora de la infraestructura educativa, la adquisición de materiales y recursos pedagógicos, el fortalecimiento de la capacitación docente y el impulso de programas educativos de calidad. Ante la situación mencionada previamente, se plantea una propuesta con el propósito de fomentar una ejecución presupuestaria más eficaz y eficiente.

La implementación de esta propuesta tiene como finalidad alcanzar diversos beneficios, incluyendo la consecución de metas de manera más efectiva y asegurar el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles. Esto implica utilizar de manera óptima los fondos asignados y asignarlos estratégicamente con el fin de beneficiar a la comunidad educativa en su conjunto. En síntesis, la propuesta presentada busca mejorar la ejecución presupuestaria, con el objetivo de optimizar el gasto y lograr mayores beneficios para la comunidad educativa. Se pretende garantizar una utilización más eficiente de los recursos y lograr el cumplimiento efectivo de las metas establecidas.

IV. Objetivos

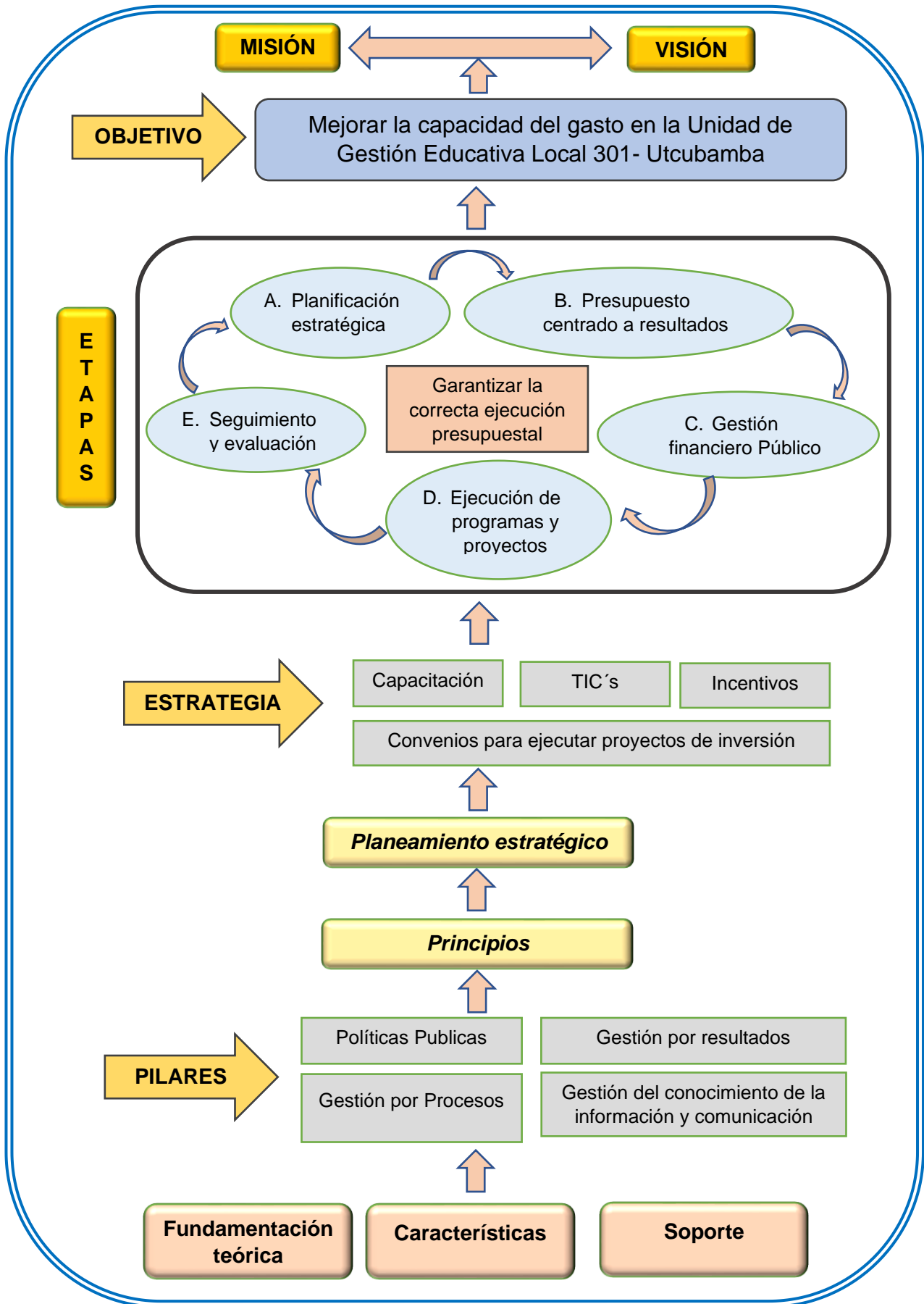
4.1. Objetivo General

Mejorar la capacidad del gasto en la Unidad de Gestión Educativa Local 301- Utcubamba.

4.2. Objetivos específicos

- Desarrollar talleres y capacitaciones para mejorar la capacidad de gasto.
- Validar las actividades de acuerdo a los presupuestos por resultados (incentivos).

V. Representación gráfica



VI. Fundamentos teóricos

6.1. Fundamento del Gasto Público

“El Gasto Público es el conjunto de pagos que las entidades hacen en gastos corrientes, de capital y de deuda, utilizando los créditos presupuestarios. Su objetivo es dirigir los servicios públicos y cumplir las funciones y metas institucionales establecidas” (MEF, 2022).

“Los gastos públicos son las transacciones financieras realizadas por las entidades públicas en un período determinado, con el objetivo de adquirir bienes y servicios. Estas erogaciones incluyen costos de personal, insumos y equipos, y se denominan gasto público” (Nuñez, 2011).

Además, las políticas públicas reflejan los objetivos esenciales del Estado al enfocarse en las estrategias adoptadas por las instituciones gubernamentales para alcanzar propósitos específicos en áreas sociales y económicas. Mientras que algunos expertos consideran que la acción estatal es inherentemente pública, sin necesidad de distinguir entre políticas sociales y otras áreas de actividad, otros argumentan que esta distinción es válida, ya que se refiere a campos particulares como educación, salud, vivienda, saneamiento y seguridad social, entre otros, según las circunstancias específicas de cada contexto (Díaz y Torres, 2018).

6.2. Fundamento del Crecimiento del Gasto Público

El Gobierno peruano ha tomado medidas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos en la adquisición de bienes y servicios. Según el MEF (2022) se “ha controlado el crecimiento de la inversión pública, dando prioridad a la finalización de proyectos en curso y al mantenimiento de la infraestructura existente, también se ha reducido el subsidio al fondo de estabilización del precio de los combustibles, ajustándolo a los precios internacionales”. Dichas medidas a favorecidos al crecimiento de las inversiones y una mejor calidad en el gasto.

El propósito principal es abordar de manera radical los problemas de baja calidad en el gasto público y evitar la tendencia histórica hacia el desequilibrio fiscal. Además, la asignación de recursos debe basarse en una clara definición de las prioridades del país y en metas objetivas para los productos o servicios que el Estado debe proporcionar, junto con sus respectivos costos. La discusión no debería centrarse en cuánto se asigna a cada entidad en función de su historial presupuestario, sino en qué servicios se entregarán a la sociedad y cuánto costará financiar esos servicios (MEF, 2022).

6.3. Fundamento de WAGNER

La relación entre el gasto público y el crecimiento económico, y su confirmación a través de evidencia empírica, debe considerar si se está analizando la motivación o el resultado de una acción. En este contexto, Wagner sostiene que la motivación para aumentar el gasto público surge de la presión política por mejorar el bienestar vinculado a un mayor crecimiento económico. Según esta perspectiva, el resultado sería un aumento del gasto público. Por otro lado, según la explicación de Keynes, la relación es inversa, lo que significa que un mayor gasto público podría impulsar el crecimiento económico (Ramírez y López, 2021).

Wagner planteaba la pregunta sobre si se debería permitir que el gasto público creciera y si los ingresos necesarios para financiarlo se convertirían en una carga excesiva que afectara al consumo y al ahorro privados. La respuesta a esta interrogante dependería de varios factores. En caso de una emergencia nacional temporal, se podría considerar apropiado permitir el aumento del gasto público, siempre y cuando esta medida sea exitosa para enfrentar la contingencia y se asegure la preservación del Estado. Sin embargo, si estas consideraciones no se cumplen y la carga opresiva generada por los impuestos se vuelve permanente, entonces la respuesta sería negativa (Ramírez y López, 2021).

6.4. El enfoque de KEYNES

Según el economista británico John Maynard Keynes, el componente clave en el análisis del crecimiento es la formación de capital, que se refiere a la inversión. Su argumento es sencillo: la inversión tiene el potencial de aumentar el nivel de empleo. En su principio de demanda efectiva, la inversión es la variable que equilibra la diferencia entre el nivel de ingreso o producción y el consumo.

Keynes sostenía que el nivel general de producción y empleo depende, en gran medida, de la cantidad de inversión debido a la psicología del público. Aunque la inversión no es el único factor que influye en la demanda, se le otorga un papel primordial en un sistema complejo debido a su tendencia a experimentar fluctuaciones abruptas y significativas. Sin embargo, es importante realizar algunas aclaraciones. Aunque es común asociar cualquier aumento en el gasto público con políticas "keynesianas" destinadas a estimular la demanda, el propio Keynes no se alejaba mucho de las premisas convencionales en este aspecto particular. Su análisis se basó en establecer una relación directa y proporcional entre el crecimiento del producto y el desempleo. Por lo tanto, cuando la inversión privada cae y no se logra alcanzar el pleno empleo, el gasto público en inversión debe desempeñar un papel complementario para proporcionar empleo a los desempleados. Ninguna transferencia estatal puede reemplazar el papel crucial desempeñado por la inversión en este contexto (Salazar, 2020).

En la perspectiva keynesiana, el equilibrio económico no es un estado trivial, ya que la economía tiende a estar en un estado constante de desequilibrio. La estabilidad a corto plazo está sujeta a procesos de desequilibrio, y el ciclo económico comprende diferentes estados, como el auge, la crisis, la deflación, el estancamiento, la expansión y la recuperación. Cuando la economía se acerca a un estado de equilibrio, surgen mecanismos que llevan nuevamente al desequilibrio (Ramírez y López, 2021).

VII. Características de la propuesta

- 7.1. **Descentralizada:** “El objetivo de contar con autonomía es emplear presupuestos basados en resultados como una estrategia de gestión, posibilita una asignación efectiva de los recursos presupuestarios para proveer bienes y servicios, con la finalidad de incrementar la eficiencia del gasto público” (Melo-Becerra et al., 2022).
- 7.2. **Transparente:** “La aplicación del principio de transparencia implica una gestión eficiente y efectiva de los recursos asignados a la entidad, con el propósito de beneficiar a la población. El objetivo principal es fomentar el bienestar general y disminuir las disparidades sociales” (Pino-Ortega et al., 2022).
- 7.3. **Trabajo en equipo:** “Se fundamenta en tener un equipo de profesionales capacitados y competentes que colaboren para mejorar la capacidad de gasto de los recursos asignados a la entidad” (Expósito, 2022).
- 7.4. **Capacidad de gestión:** “El principio de capacidad de gestión implica garantizar que los funcionarios de confianza cuenten con las habilidades y competencias necesarias. Su principal objetivo es agilizar las tareas entre los distintos niveles de gobierno para administrar eficazmente los recursos” (Dalla y Sarturi, 2022).

VIII. Soporte

8.1. Económico

Al implementar plenamente el presupuesto por resultados y los incentivos correspondientes, la entidad se compromete a disminuir las disparidades sociales en beneficio de la población atendida por la Unidad de Gestión Educativa Local 301- Utcubamba. El objetivo es mejorar la capacidad y calidad del gasto, logrando una gestión eficaz y efectiva que optimice los recursos estatales.

8.2. Epistemológico

El equipo de la entidad se capacitará y estará listo para aplicar sus conocimientos con el fin de alcanzar una ejecución presupuestaria óptima, mejorando así la capacidad de gasto en la UGEL 301-Utcubamba.

8.3. Axiológica

Al llevar a cabo de manera efectiva el presupuesto orientado a resultados, la entidad logrará alcanzar satisfactoriamente los objetivos y metas establecidos, lo cual se traducirá en beneficios tangibles para la comunidad educativa. Al implementar de manera adecuada el presupuesto basado en resultados, se asegura una asignación eficiente de los recursos, concentrando los esfuerzos en acciones concretas y prioritarias que tengan un impacto positivo en el desarrollo y fortalecimiento del sistema educativo.

Al emplear estratégicamente el presupuesto, se fomenta una gestión transparente y responsable de los recursos financieros, lo que facilita una mayor rendición de cuentas y una evaluación objetiva de los resultados obtenidos. Esto implica establecer indicadores de desempeño claros y medibles, que sirvan como referencia para evaluar el progreso y la efectividad de las acciones implementadas.

Para lograr una implementación exitosa del presupuesto basado en resultados, es necesario llevar a cabo una planificación precisa y detallada que identifique las necesidades y defina objetivos específicos a alcanzar. Además, requiere un monitoreo constante y una revisión periódica del progreso, con el fin de realizar ajustes y mejoras en caso necesario.

8.4. Sociológico

Al implementar la propuesta de ejecución presupuestaria, se espera no solo aumentar la capacidad de gasto, sino también enfocarse en el bienestar social de la comunidad educativa en el área de intervención de la Unidad de Gestión Educativa Local 301-

Utcubamba. Esto se logrará mediante la realización de proyectos de inversión que beneficien a la comunidad educativa y promuevan su desarrollo integral. Estos proyectos abarcarán áreas clave como la mejora de la infraestructura escolar, la adquisición de recursos educativos y tecnológicos, la capacitación docente y el fortalecimiento de programas extracurriculares en beneficio de los estudiantes. Además, se fomentará la participación activa de los diferentes actores educativos, como padres de familia, docentes y directivos, para garantizar una implementación efectiva y una gestión transparente de los recursos asignados. De esta manera, se busca crear un entorno propicio para el aprendizaje, la equidad educativa y el crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad educativa en el área de intervención.

IX. Pilares

9.1. Políticas Públicas

Las Políticas Públicas desempeñan un papel fundamental en el fortalecimiento de la gestión en las entidades públicas, a través de la implementación de normas, leyes e instrumentos de gestión. En el caso de esta propuesta, es imperativo aplicar diversas legislaciones, tales como la Ley N° 28411, conocida como la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; la Ley N° 28112, que establece la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; la Ley N° 30518, que regula el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, que establece las pautas para la Ejecución Presupuestaria; las Modificaciones a la Directiva de Ejecución Presupuestaria; y la Directiva N° 005-2012-EF/50.01. Estos instrumentos legales y directivas proporcionarán el marco adecuado para la ejecución presupuestaria y la gestión eficiente en las entidades públicas.

9.2. Gestión por Resultados (PpR)

El enfoque del presupuesto por resultados permitirá "incrementar la eficiencia y efectividad del gasto público al establecer una conexión entre el financiamiento de las entidades del sector público y su rendimiento, empleando de manera sistemática la información sobre los resultados obtenidos" (Díaz y Torres, 2018).

9.3. Gestión por Procesos

“La implementación de esta propuesta permitirá que los procedimientos realizados a través de un conjunto de actividades interconectadas sean eficientes y efectivos en los resultados de los procesos durante la ejecución presupuestaria de la entidad” (MEF, 2021).

9.4. Gestión del Conocimiento de la Información y Comunicación

Actualmente, según Díaz y Torres (2018) las “TIC son esenciales en la gestión gubernamental a todos los niveles, estos servicios son accesibles en línea, sin importar la ubicación física de los sistemas de información, y se utilizan de manera transparente para el usuario final”.

La gestión del conocimiento de las TIC en las entidades implica adquirir, compartir y utilizar el conocimiento relacionado con las TIC, busca mejorar la eficiencia y efectividad en el uso de las tecnologías, promoviendo el aprendizaje continuo y la innovación. Esto se logra mediante la creación de mecanismos de colaboración, capacitación del personal y promoción de una cultura de aprendizaje y actualización constante. En resumen, la gestión del conocimiento de las TIC en las entidades busca optimizar el uso de las tecnologías a través del aprovechamiento del conocimiento y el desarrollo de habilidades, contribuyendo a mejorar la eficiencia y efectividad de las entidades en su uso de las TIC.

X. Principios

a) Equidad

La equidad implica tener en cuenta las necesidades de todas las personas, sin hacer diferencias y asegurando un trato justo y honesto, independientemente de su género, situación económica, creencias, origen étnico, religión o posición social. Estos principios de equidad se aplican en el contexto específico de la UGEL 301- Utcubamba.

b) Ética Pública

La ética pública se manifestará a través de la honestidad, la integridad, el respeto y la solidaridad hacia los ciudadanos a los que se brinda el servicio público, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

c) Transparencia

La transparencia se garantizará en la ejecución presupuestaria al contar con personal capacitado, competente y ético, que posea principios y valores sólidos.

d) Eficiencia

Se logrará la eficiencia al cumplir de manera efectiva los resultados obtenidos por la entidad, en concordancia con los objetivos establecidos en la planificación de la ejecución presupuestaria.

e) Eficacia

Se busca la eficacia al alcanzar resultados que cumplan con las demandas del ciudadano, considerando las metas fijadas por la entidad, con el objetivo de satisfacer sus necesidades.

f) Economía

La economía tiene como objetivo principal optimizar la asignación eficiente de los recursos públicos para alcanzar los objetivos establecidos en beneficio de la población, con el propósito de mejorar el bienestar colectivo. Para lograr este propósito, es necesario llevar a cabo una planificación cuidadosa, implementación y evaluación de políticas económicas, así como utilizar de manera adecuada

herramientas de gestión y análisis. Es esencial asegurar la equidad en la distribución de los recursos, impulsar el crecimiento sostenible y fomentar la estabilidad económica, con el fin de garantizar un desarrollo integral y sostenible para toda la sociedad.

g) Evaluación Permanente y Mejora Continua

“La institución se compromete a llevar a cabo un análisis regular tanto interno como externo, con el objetivo de identificar posibilidades para desarrollar proyectos de inversión y lograr una mejora constante en beneficio de la población” (MEF, 2021).

XI. Etapas

A. Planificación estratégica

La planificación implica analizar y estudiar los objetivos establecidos, así como determinar la estrategia para alcanzarlos. Es una herramienta de acción que nos ayuda a tomar decisiones sobre qué acciones tomar y por qué. El proceso de planificación implica la creación de un plan, lo cual ofrece varios beneficios, especialmente en términos de claridad en el trabajo a realizar. Esto incluye definir los recursos necesarios para alcanzar los objetivos, identificar actividades y resolver dudas relacionadas con los objetivos deseados, cuantificar los niveles de rendimiento necesarios para lograr el éxito, establecer prioridades y comprender las debilidades y fortalezas relevantes para alcanzar los objetivos (Cortiñas, 2017).

B. Presupuesto orientado a resultados

De acuerdo con el MEF (2018), “el presupuesto es una herramienta estatal para lograr resultados beneficiosos, brindando servicios y metas de cobertura equitativa, eficaz y eficiente. Establece límites de gasto y financiamiento, manteniendo el equilibrio fiscal”.

C. Gestión financiera pública

“La gestión pública engloba los elementos administrativos que captan y utilizan eficazmente los recursos para lograr los objetivos y metas del sector. Incluye unidades organizativas, recursos, normas y

sistemas necesarios para la asignación adecuada de los recursos públicos” (Arnao, 2004).

D. Ejecución de programas y proyectos

Los programas y proyectos deben cumplir con la condición de ser intervenciones temporales que utilicen recursos públicos con el objetivo de ampliar, mejorar y actualizar la capacidad productiva. Esto implica que deben tener una duración definida y enfocarse en la eficiencia en el uso de los recursos para estimular el crecimiento y la mejora en la producción. En resumen, es crucial que estas iniciativas se concentren en optimizar los recursos disponibles para lograr resultados tangibles en el ámbito productivo dentro de un período específico. Asimismo, es fundamental que estén alineadas con los objetivos estratégicos y las prioridades establecidas.

E. Seguimiento y evaluación

En esta etapa, se busca principalmente verificar el cumplimiento de las metas y resultados en beneficio de la población objetivo, así como la ejecución de los bienes y servicios planificados en las intervenciones públicas. Además, se lleva a cabo una evaluación exhaustiva de la eficiencia en la utilización de los recursos asignados y se identifican los posibles obstáculos en la implementación que puedan dificultar el logro de los objetivos establecidos. La recopilación de información actualizada sobre el progreso y los resultados obtenidos desempeña un papel crucial, ya que proporciona una base sólida para la toma de decisiones fundamentadas, la realización de ajustes necesarios y la mejora de la efectividad de las políticas y programas implementados.

En síntesis, esta etapa implica un seguimiento detallado para garantizar que se estén alcanzando las metas y resultados planificados en beneficio de la población objetivo. Se verifica minuciosamente la correcta ejecución de los bienes y servicios estipulados en las intervenciones públicas, evaluando cuidadosamente la eficiencia en el uso de los recursos asignados.

Además, se detectan y abordan los posibles problemas de implementación que puedan surgir, con el objetivo de superarlos y asegurar el logro de los objetivos establecidos. La información recopilada en esta fase se convierte en un punto de referencia fundamental para tomar decisiones informadas, realizar ajustes necesarios y mejorar la efectividad de las políticas y programas implementados, lo cual garantiza un impacto máximo en la población beneficiaria.

XII. Procedimientos a seguir

12.1. Talleres

Taller 01: Gestión Pública

Objetivo: Fortalecer los conocimientos de los trabajadores de la UGEL sobre el sector público y sus procedimientos, para mejorar sus capacidades y habilidades que permita repercutir positivamente en su gestión realizada.

Estrategias:

- Saludo a los asistentes al taller.
- Realización de actividades interactivas entre los participantes.
- Presentación de charlas dirigidas a los participantes.
- Descanso.
- Proyección de videos relacionados con el tema.
- Debate mediante preguntas, reflexiones, opiniones y críticas, donde los participantes expresen sus puntos de vista sobre el contenido y los comentarios de sus compañeros de trabajo.
- Autoevaluación.

Recursos y Materiales: S/. 5,000.00 cinco mil soles en material educativo impreso, como separatas, folletos y trípticos, además de un proyector multimedia.

Duración: Tres (03) días.

Responsables: Personas dedicadas a la investigación y expertos altamente capacitados en el campo específico.

Instrumento de Evaluación: Cuestionario

Taller 02: Estrategias de Control, Seguimiento y Evaluación en la Ejecución de presupuesto

Objetivo: Realizar una gestión presupuestaria óptima, eficiente y efectiva, con el fin de potenciar la capacidad de utilización de los recursos asignados en el presupuesto.

Estrategias:

- Saludo a los asistentes al taller.
- Realización de actividades interactivas entre los participantes.
- Presentación de charlas dirigidas a los participantes.
- Descanso.
- Proyección de videos relacionados con el tema.
- Promover un intercambio de ideas en forma de preguntas, reflexiones, opiniones y críticas, donde los participantes puedan compartir y expresar sus puntos de vista sobre el contenido y los comentarios de sus colegas de trabajo.
- Autoevaluación.

Recursos y Materiales: S/. 4,300 soles, folletos, separatas, trípticos, proyector multimedia.

Duración: Tres (03) días.

Responsables: especialista en el tema e investigadores.

Instrumento de Evaluación: Cuestionario

Taller 03: Uso adecuado de las Tecnologías de Información – TIC, como herramientas en la Ejecución presupuestal – SIAF y SIGA

Objetivo: Optimizar el recurso para lograr obtener información precisa y oportuna durante la ejecución del presupuesto, mediante el uso de herramientas informáticas en tiempo real.

Estrategias:

- Saludo a los asistentes al taller.
- Realización de actividades interactivas entre los participantes.
- Presentación de charlas dirigidas a los participantes.
- Descanso.
- Proyección de videos relacionados con el tema.
- Debate mediante preguntas, reflexiones, opiniones y críticas, donde los participantes expresen sus puntos de vista sobre el contenido y los comentarios de sus compañeros de trabajo.
- Autoevaluación.

Recursos y Materiales: S/. 5,000 soles, proyector multimedia. Folletos, separatas y otros.

Duración: Tres (03) días.

Responsables: especialista en el tema e investigador.

Instrumento de Evaluación: Cuestionario

XIII. Evaluación

La evaluación se fundamenta en los resultados obtenidos en relación a la ejecución presupuestaria durante el período establecido, considerando las metas establecidas y cumpliendo rigurosamente con la normativa vigente. En esta etapa se analiza y verifica el grado de cumplimiento de los objetivos y metas planteados, se evalúa la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos asignados, y se realiza un seguimiento detallado de los indicadores y parámetros establecidos.

La evaluación juega un papel esencial al proporcionar información valiosa para respaldar la toma de decisiones, fomentar la mejora continua y asegurar el cumplimiento de las obligaciones legales y normativas en el ámbito presupuestario. Mediante un análisis exhaustivo y objetivo, se obtienen datos relevantes que permiten evaluar la eficacia de las políticas y programas implementados, identificar áreas de mejora y emprender acciones correctivas cuando sea necesario. Además, la evaluación desempeña un papel crucial en garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la utilización de los recursos públicos, asegurando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación y las normativas vigentes. En resumen, la evaluación proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas, la mejora constante y el uso adecuado de los recursos públicos en beneficio de la sociedad.

Preguntas	Si	No
¿La implementación del enfoque de presupuesto por resultados contribuye a mejorar la eficiencia en el uso de los recursos financieros disponibles en la entidad?		
¿Cuáles son los obstáculos o problemas identificados en la ejecución del presupuesto?		
Describe las etapas necesarias para asegurar una ejecución presupuestaria adecuada en la entidad.		
Señala las tácticas o enfoques para aumentar la capacidad de gasto en la entidad.		
Identifica los fundamentos necesarios para lograr una ejecución presupuestaria adecuada.		
¿Se emplean las TIC's para llevar a cabo la ejecución presupuestaria?		
¿Se considera la planificación estratégica en la ejecución del presupuesto?		

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, 2017-2021, durante el periodo de 2017 al 2021, fue variando positivamente ya que en el 2021 se entregó mayor presupuesto en comparación de todos los años anteriores, siendo la ejecución en promedio un 99.4% con diferencia al año 2021 donde se obtuvo un avance del 97.4%; se observa que del 2017 al 2020 se mantuvo casi lineal con una breve disminución en el año 2019. Y para el año 2021 se muestra una disminución de -3% puntos porcentuales los cuales nos hace ver una disminución en la ejecución del presupuesto en dicha entidad. A su vez se puede observar que en ningún año se logró una ejecución del 100% por el cual la entidad debe de incentivar en mejorar sus estrategias de ejecución y designación del presupuesto y cubrir las necesidades de la comunidad educativa en toda su jurisdicción. Guardando concordancia con lo encontrado por Díaz y Torres (2018) donde manifiestan que la ejecución presupuestal está solo en un 36.3% demostrando que la institución se requiere de una propuesta para mejorar la capacidad de gasto y mejorar los indicadores para los siguientes años. El bajo nivel de ejecución presupuestaria señalado por Díaz y Torres refleja un desafío significativo que debe abordarse. Una ejecución del 36.3% indica que gran parte de los recursos asignados no se han utilizado de manera efectiva, lo cual puede tener implicaciones negativas en el logro de los objetivos y en la calidad de los servicios proporcionados por la institución. Ante esta situación, es fundamental desarrollar una propuesta que aborde las causas subyacentes de la baja ejecución presupuestaria y busque mejorar la capacidad de gasto de la institución. Para mejorar la gestión de los recursos, planificación y seguimiento de actividades, y garantizar transparencia y rendición de cuentas en el uso de los fondos, es necesario incorporar en esta propuesta una serie de medidas. Además, se debe contemplar la implementación de acciones específicas para aumentar los indicadores de ejecución presupuestaria en los próximos años. Para garantizar un uso óptimo de los fondos asignados, se deben llevar a cabo diversas acciones. Esto implica establecer metas realistas y asignar los recursos de manera adecuada, considerando las necesidades prioritarias. Además, se requiere fortalecer los mecanismos de control y monitoreo para supervisar la ejecución y realizar

ajustes cuando sea necesario. Es fundamental implementar evaluaciones periódicas que midan el progreso hacia las metas establecidas y promuevan la transparencia en la asignación de recursos. Asimismo, se debe fomentar la participación ciudadana y la rendición de cuentas, involucrando a la sociedad en la toma de decisiones y brindando información clara sobre el uso de los fondos públicos. Estas medidas contribuirán a mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos, asegurando que se destinen de manera efectiva a las necesidades prioritarias de la población, generando resultados concretos y beneficios tangibles para la sociedad en su conjunto.

Del mismo modo con Afaraya y Velásquez (2021) quienes encontraron la ejecución presupuestal en un 68.04%, con un presupuesto máximo del 98.4% demostrando poca capacidad de gasto en la entidad y que se requiere mejorar con una buena planificación según las necesidades de la población; encontrando semejanza con los encontrado por Rivera (2022) donde muestra que la ejecución presupuestal está en un 97.4% pero a pesar de tener una buena ejecución se recomienda a la entidad a mejorar estrategias para tener un 100% de avance de ejecución, esto es por tener fuentes de financiamiento en avance de ejecución presupuestal muy malo. De acuerdo con los resultados presentados por Rivera, la entidad ha logrado ejecutar la mayor parte de su presupuesto, lo cual es positivo. Sin embargo, la discrepancia entre el avance presupuestal general y el bajo avance en algunas fuentes de financiamiento sugiere que existen desafíos específicos que deben abordarse. Para alcanzar un avance de ejecución del 100%, es esencial que la entidad analice de manera detallada las fuentes de financiamiento con un bajo avance. Esto implica identificar las posibles causas de este bajo rendimiento y diseñar estrategias efectivas para superarlas. Mejorar las estrategias de ejecución presupuestaria puede implicar una mayor coordinación entre las partes involucradas, una asignación más eficiente de los recursos y una revisión exhaustiva de los procesos administrativos y financieros.

En tal sentido, Levano (2020) encontró resultados semejantes con un avance presupuestal del 99.31% en el año 2017 y en el año 2018 una ejecución del 97.4% demostrando una disminución en la gestión del avance presupuestal, esto es debido a una falta de planificación para la priorización de procesos así como

también una débil articulación entre las entidades y una falta de coordinación entre las áreas de la misma entidad el cual hace que no cumplan con los indicadores y objetivos a nivel presupuestal, corroboran dichos resultados con los estudios de Arisaca (2019) quien plantea en su estudio que la ejecución del presupuesto por resultados, presenta una deficiencia administrativa en todas las fases de ejecución de dicho proceso, es por el cual se tienen que hacer mejoras en el proceso de seguimiento del gasto público, mejorando a su vez las coordinaciones y las articulaciones con diversas áreas que están involucradas en la ejecución presupuestaria. Del mismo modo, Villavicencio (2017) en su estudio encontró que el presupuesto en los periodos 2016 al 2018 en cuanto a su ejecución no fueron eficientes debido que solo se logró ejecutar el 70.8% de dicho presupuesto demostrando que las entidades públicas deben de mejorar en cuanto a su capacidad de planificación del presupuesto asignado con el fin de lograr ejecutar el 100% de dicho presupuesto y no revertir el recurso habiendo necesidades en la población que se pueden solventar con una buena gestión de gasto.

Uno de los problemas es también respecto a la certificación presupuestal donde muchos de los casos se demoran en otorgar dicho trámite y hace que no se avance con la ejecución que se tiene planificado, esto se da por el desconocimiento o mal usos de los procesos de contrataciones y por temas administrativos que hace que se demore en ejecutar una actividad y por ende no se avance con la ejecución financiera; es por ello, que el personal del área de logística debe estar capacitado para hacer los trámites de manera más eficiente y no demorar en la ejecución presupuestal de una fuente de financiamiento y hacer más eficaz los procesos de contrataciones del Estado. Hoyos (2018) plantea que el presupuesto asignado para la ejecución de una actividad se ve demorado debido a los procesos administrativos, lo que a su vez retrasa el inicio de las actividades y provoca un retroceso en el avance presupuestal. Por lo tanto, el autor sugiere que es crucial que los requerimientos de bienes y servicios estén adecuadamente estructurados con el fin de evitar mayores demoras en la ejecución de una actividad. Según las conclusiones de Hoyos, los procesos administrativos pueden convertirse en obstáculos que dificultan la ejecución oportuna de las actividades presupuestadas. Estos retrasos no solo afectan el

avance presupuestal, sino que también pueden tener un impacto negativo en la eficiencia y efectividad de los proyectos y programas. Para abordar esta problemática, Hoyos resalta la importancia de una adecuada planificación y estructuración de los requerimientos de bienes y servicios. Esto implica un análisis exhaustivo de las necesidades, una estimación realista de los tiempos y recursos requeridos, así como una gestión eficiente de los procesos administrativos.

También se concuerda con Villavicencio (2017) quien expone que para mejorar la percepción de una buena ejecución presupuestal se debe de mantener una coordinación entre todas las áreas involucradas para avanzar en los trámites administrativos y de esa forma avanzar con la ejecución de las actividades y no generar retraso en la ejecución presupuestal de cada una de las áreas sobre los bienes y servicios que requiere la población y con ello poder cumplir con los indicadores y objetivos en la ejecución del gasto público. Sin embargo, de acuerdo con el análisis realizado por Aguilar y Zevallos (2021), presentar un mayor gasto no ha sido necesariamente garantía de una mayor eficiencia ni de una calidad en el gasto y en los resultados de la producción científica en las universidades públicas. Esto se debe a que la ejecución del presupuesto no se limita únicamente a gastar y alcanzar un avance del 100%, sino que también implica evaluar la calidad de la utilización de los recursos en la generación de valor para la población beneficiada. Los estudios de Aguilar y Zevallos señalan que es fundamental considerar la calidad del gasto y cómo se aprovechan los recursos asignados. No es suficiente gastar grandes cantidades de dinero, sino que se debe asegurar que estos recursos sean utilizados de manera eficiente y efectiva, generando valor y resultados tangibles para la población que se beneficia de ellos.

CONCLUSIONES

- La ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, en el periodo 2017 – 2021 fue buena con un promedio del 99% de ejecución, en el año 2021 se observa una ejecución menor a todos los años con un 97.4%. Además, en todos los años no se logró ejecutar el 100% del presupuesto asignado.
- Durante el periodo 2017 al 2021, se pudo observar un incremento en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado a la Unidad de Gestión Educativa Local 301, en respuesta a las gestiones realizadas por las autoridades y las demandas de la comunidad educativa.
- La ejecución presupuestal general de la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba es alta, pero no es óptima por lo que es necesario implementar acciones de mejoras para acercarse al 100% de ejecución.
- Se demostró que los factores Liderazgo gerencial, eficiencia administrativa, competencia laboral influyen en la ejecución presupuestal con una correlación de Spearman de 0.693 el cual sugiere la importancia de abordar de manera estratégica estos elementos para mejorar la eficiencia en la gestión financiera.
- Con una correcta implementación de la propuesta sobre ejecución presupuestal, esto va a permitir mejorar la capacidad de gasto obteniendo una mejor ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, y con ello lograr una mejor calidad en gasto público.

RECOMENDACIONES

- Con base sobre la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301, se sugiere al director general implementar medidas correctivas y establecer metas realistas y alcanzables para garantizar una gestión financiera efectiva y el uso óptimo de los fondos destinados a la educación.
- Se insta a los representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba a mejorar la planificación de los recursos con el fin de lograr una asignación presupuestal más efectiva. Para lograr esto, es necesario llevar a cabo actividades de manera colaborativa en todas las áreas de la entidad para desarrollar el Plan Educativo Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI). Estos planes son fundamentales para establecer objetivos claros y prioridades en el uso de los recursos presupuestarios. Al trabajar de forma conjunta en la planificación, se podrá asegurar una asignación más adecuada de los recursos y optimizar su utilización en beneficio de la comunidad educativa.
- Se sugiere al director general implementar acciones específicas para mejorar la eficiencia en la gestión financiera y acercarse al objetivo del 100% de ejecución presupuestal. Esto podría incluir la revisión y optimización de los procesos administrativos y de control interno, la identificación y eliminación de posibles cuellos de botella en los procedimientos de asignación y utilización de recursos, así como la capacitación del personal en técnicas de gestión presupuestaria efectiva.
- Considerando la correlación significativa entre los factores de liderazgo gerencial, eficiencia administrativa y competencia laboral con la ejecución presupuestal, se sugiere que la Unidad de Gestión Educativa adopte un enfoque estratégico para fortalecer estos elementos. Esto podría lograrse mediante programas de capacitación y desarrollo del liderazgo para los gerentes y directivos, así como la implementación de procesos de evaluación y mejora continua de la eficiencia administrativa.
- A los representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba que implementen la propuesta como una estrategia para mejorar la capacidad de ejecución presupuestaria. De esta manera, se busca lograr

una ejecución del presupuesto asignado al 100%. Para alcanzar este objetivo, es necesario seguir todos los procedimientos propuestos para la realización de las actividades en la entidad. La implementación rigurosa de estos procedimientos contribuirá a optimizar la gestión de los recursos y garantizará un uso efectivo y eficiente de los fondos asignados.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Adrianzén, S. B. (2021). *Evaluación de la ejecución presupuestal del área de mantenimiento de la UGEL San Ignacio – 2018* [Trabajo de investigación, Universidad Señor de Sipán]. Archivo digital. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8811/Adrianz%C3%A9n%20Neira%20Segundo%20Benjam%C3%ADn.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Afaraya, D. y Velásquez, H. (2021). *Ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de Puno, período 2018-2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/67753>
- Aguilar, K. y Zevallos, P. E. (2021). *Análisis del gasto destinado a investigación científica en las universidades públicas* [Trabajo de investigación, Universidad del Pacífico]. Repositorio institucional. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3308/Aguilar%2C%20Karen_Trabajo%20de%20investigaci%C3%B3n_Maestria_2021%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arisaca, L. (2019). *Ejecución del presupuesto por resultados en la Municipalidad de Ate Vitarte, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30070>
- Arnao, R. I. (2004). *Gerencia Financiera Pública en Perú*. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/640/Gerencia%20Financiera%20Publica%20en%20Peru.htm>
- Capillo, C. H. (2019). *Factores que inciden a la ejecución presupuestal a nivel de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, San Juan de Lurigancho, Lima 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30945/Capillo_CHC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], (2022). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2022: la transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48518-panorama-social-america-latina-caribe-2022-la-transformacion-la-educacion-como>
- Congreso de la República. (2021). *Ejecución del gasto de las municipalidades en el Perú*. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/reporte-tematico/31-a-ejec-gasto-de-las-municip-en-el-peru-ago-2020.pdf>
- Cordera, R. (2016). *Ensayos sobre Presupuesto Público y Derechos Humanos*. <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-08/Documentos-Presupuesto-Publico-DH-Ensayo.pdf>
- Cortiñas, J. L. (2017). *¿Qué es planificación?, Concepto y definición según autores*. <https://www.apuntesgestion.com/b/concepto-planificacion/#comments>
- Dalla, C. y Sarturi, G. (2022). Dynamic capabilities for stakeholder management. *Cadernos EBAPE.BR*, 20(4), 527-542. <https://doi.org/10.1590/1679-395120210190>
- Díaz, J. A. y Torres, J. (2018). *Propuesta de ejecución presupuestal para mejorar la capacidad de gasto en la Gerencia Sub Regional Jaén, 2017* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29541/Diaz_AJ.pdf?sequence=1
- Egea, C., Díez, A. y Márquez, J. (2021). El retorno en Colombia desde sus dimensiones de análisis. Una revisión sistemática de la literatura. *Revista de Estudios Sociales*, 1(81), 75-92. <https://doi.org/10.7440/res81.2022.05>
- Enríquez, A. y Sáenz, C. (2022). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46802/1/S2100201_es.pdf
- Expansión. (2022). *PBI de Brasil*. <https://datosmacro.expansion.com/pib/brasil#:~:text=El%20producto%20i>

nterior%20bruto%20de,2%25%20respecto%20al%20trimestre%20anteri
or

Expósito, J. C. (2022). Precontractual Liability in Relation to State Contracts. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, (27), 1-61. <https://doi.org/10.18601/21452946.n27.04>

Flores, R. (2019). *Relación entre el proceso de ejecución presupuestal y la calidad de gasto en la coordinación de planes y presupuestos de la corte superior de justicia de Junín, periodo 2013 al 2017* [Tesis pregrado, Universidad Peruana Los Andes]. Archivo digital. https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/900/T037_40584616_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gobierno de España. (2019). *Estrategias de responsabilidad social en empresas públicas*. https://foretica.org/wp-content/uploads/publicaciones/informes-sectoriales/estrategias_responsabilidad_social_empresas_publicas.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. <https://es.slideshare.net/pepemario/sampieri-metodologiainvcap7disenosnoexperimentales>

Hoyos, D. (2018). Ejecución presupuestal y su relación con las metas del programa control y prevención del cáncer del Hospital María Auxiliadora de San Juan de Miraflores, 2011-2017. *Gobierno y de Gestión Pública*, 5. <https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/146/179>

Lazaro, R. (2020). *Factores determinantes que afectan la ejecución presupuestaria en la Unidad de Gestión Educativa Local de Acobamba-Región Huancavelica periodo 2017- 2018* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Centro del Perú]. Archivo digital. https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/7171/T010_19882036_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Levano, V. (2020). *Ejecución presupuestal 2017-2018: caso UGEL N° 01* [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41935>

- López, L. L., Ponce, P. J. y Lindo, P. V. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 16, Barranca 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Archivo digital.
http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3447/TESIS_%20LOPEZ%20CASTRO%2C%20LINDO%20SANTOS%20Y%20PONCE%20CALCINA.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- MEF. (2018). *Presupuesto Público*. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- MEF. (2022). *Gastos Públicos*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&view=article&catid=29&id=76&lang=es-ES
- MEF. (2022). *Presupuesto*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/documentac/BOLETIN_D_GPP.pdf
- Melo-Becerra, L. A., Ramos-Forero, J. E. & Gómez, C. (2022). The government budget: An approach to transfer and investment. *Desarrollo y Sociedad*, (90), 153-206. <https://doi.org/10.13043/DYS.90.5>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2011). *Directiva para la ejecución presupuestaria*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/DirEjecucion2012_RD022_2011EF5001.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022). *Inversión pública se consolida en octubre con un crecimiento de 44,3 % la tasa más alta en más de un año*. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101108&view=article&catid=100&id=7558&lang=es-ES

- Ministerio de Educación. (2021). *Plan operativo institucional 2020-evaluación del II semestre*.
<https://ugelutcubamba.edu.pe/limon/storage/web/recursos/archivos/ffebedf3e7e84ca599fb9d1ab55824d1.pdf>
- Ministerio de Educación. (2022). *Presupuesto del Minedu priorizará la emergencia educativa y el retorno a la presencialidad*.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/noticias/564267-presupuesto-del-minedu-priorizara-la-emergencia-educativa-y-el-retorno-a-la-presencialidad>
- Naciones Unidas. (2022). *CEPAL espera una desaceleración del crecimiento de América Latina y el Caribe en 2023, con una expansión proyectada de 1,4%*.
<https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-espera-desaceleracion-crecimiento-america-latina-caribe-2023-expansion-proyectada>
- Nicomedes, T. N. (2018). *Tipos de investigación*.
<http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Núñez, H. (2011). *Gasto público*. <https://fptgu.eco.catedras.unc.edu.ar/unidad-2/gasto-publico/>
- Pino-Ortega, J., Hernández-Belmonte, A. & Bastida-Castillo, A. (2022). Accuracy and Reliability of Inertial Devices for Load Assessment During Flywheel Workout. *MHSalud*, 19(1).
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=237068652001>
- Ramió, C. (2020). *La burocracia: origen y destino*.
<https://www.administracionpublica.com/la-burocracia-origen-y-destino/#:~:text=Para%20Weber%20el%20modelo%20burocr%C3%A1tico,patrimoniales%20en%20la%20Administraci%C3%B3n%20p%C3%BAblica.>
- Ramírez, E. y López, F. (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes. *Investigación económica*, 80(316). <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>

- Restrepo, M. A. (2009). Burocracia, gerencia pública y gobernanza. *Revista Diálogos de Saberes*, (30), 167-185.
- Rivera, R. (2022). *El sistema integrado de administración financiera en la ejecución presupuestal de la Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas, Puquio 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/101937>
- Salazar, A. (2020). Gasto público y crecimiento económico: Controversias teóricas y evidencia para México. *Economía UNAM*, 17(50). <https://doi.org/10.22201/fe.24488143e.2020.50.519>
- Santa, L. M., Bom-Camargo, Y. I., Fajardo, C. L., & Macías, V. H. (2021). Responsabilidad Social Pública para contribuir a la consolidación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. *JURÍDICAS CUC*, 17(1), 211–252. <https://doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.08>
- Senado de Chile. (2021). *Ejecución Presupuestaria 2021: analizan avance del Fondo de Emergencia Transitorio e inversiones*. <https://www.senado.cl/senado/site/artic/20210914/pags-movil/20210914162536.html>
- Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (2022). *Reporte eficacia del gasto público*. <https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reporte-eficacia-007.pdf>
- Vargas, D. (2020). *El presupuesto por resultados y su relación con la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora N° 301 de la Institución Educativa Pública Militar – Colegio Militar Leoncio Prado, la Perla Callao, periodo – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Latinoamericana Cima]. Repositorio institucional. <http://repositorio.ulc.edu.pe/handle/ULC/177>
- Vásquez, W. y Zevallos, K. G. (2021). *Caracterización del proceso presupuestario en la Municipalidad Provincial de Padre Abad-Aguaytía, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional De Ucayali]. Repositorio institucional. http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/5048/B71_UNU_CO

NTABILIDAD_2021_T_WILDER-VASQUEZ_KETTY-
ZEVALLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Villarreal, S. C. y Apolinario, A. M. (2022). *Ejecución Presupuestal y Calidad del Gasto Público en la UGEL de Lauricocha 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/4689>

Villavicencio, R. (2017). *La ejecución presupuestal en una entidad del sector público – Lima - 2015* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/7441/Villavicencio_AR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / TIPO/DISEÑO/	TÉCNICA / INSTRUMENTO
Análisis de la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el periodo 2017 al 2021.	Objetivo General: Analizar la ejecución presupuestal en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba en el periodo 2017 al 2021.	VARIABLE 1 Ejecución presupuestal Dimensiones: - Certificación del gasto - Compromiso - Devengado - Pagado-girado	DISEÑO MUESTRAL Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba. Series estadísticas de la ejecución del presupuesto en el periodo 2017-2021. 20 colaboradores de la UGEL	Enfoque: Cuantitativo Tipo: Explicativa Correlacional Diseño: No experimental	Encuesta/Análisis documental/Ficha
	Objetivos Específicos: - Identificar el presupuesto asignado Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, periodo 2017 al 2021. - Identificar la ejecución del presupuesto en la Unidad de Gestión Educativa Local 301 Utcubamba, periodo 2017 al 2021. - Determinar los factores que influyen en la ejecución presupuestal.	VARIABLE 2 Factores que influyen en la ejecución presupuestal Dimensiones: - Liderazgo gerencial - Eficiencia administrativa - Competencia laboral			

Anexo 02. Instrumento de recolección de datos

Ejecución presupuestal

Nunca 1 Casi nunca 2 A veces 3 Casi siempre 4 Siempre 5

Certificación del gasto		1	2	3	4	5
Verificación del crédito presupuestario						
1	Realiza requerimientos previa verificación del crédito presupuestario					
2	La entidad difunde los requisitos y procedimientos para la verificación del crédito presupuestario					
3	Se elaboran instructivos o manuales para facilitar el acceso a la información para la adecuada verificación del crédito presupuestario					
Emisión de certificación						
4	Se efectúan las certificaciones de acuerdo a los procedimientos y requisitos establecidos					
5	Se realiza certificaciones de acuerdo a los plazos					
6	La certificación cumple las formalidades técnicas de presupuesto de acuerdo al requerimiento					
Compromiso						
Aceptación de gasto aprobado de acuerdo a la cadena de gasto establecida						
7	El compromiso aprobado guarda relación con la cadena de gasto establecido					
8	Se difunden manuales e instructivos que permitan conocer la estructura presupuestal de una cadena de gasto					
9	El personal conoce detalles de cómo se realiza un proceso de aceptación de gasto en su correspondiente cadena presupuestal					
Verificación del gasto aprobado de acuerdo a la Programación de Compromiso Anual (PAC) establecido						
10	La entidad difunde y capacita en la relación al PAC					
11	La ejecución de una actividad o requerimiento se encuentra de acorde al PAC					
12	El personal cumple con efectuar la verificación del gasto de acuerdo al PAC					
Devengado						
Comprobación del bien o servicio se ha realizado						
13	Se difunde o está al alcance los procedimientos o requisitos para la comprobación de un bien o servicio adquirido o realizado.					
14	La comprobación del bien o servicio se efectúa de acuerdo a las especificaciones técnicas y/o TDR					
15	La entidad capacita al personal para la adecuada ejecución técnica de comprobación del bien adquirido o servicio realizado.					
Registro de la obligación en le modulo correspondiente						
16	El registro de las obligaciones en el módulo administrativo se efectúa de acuerdo a los plazos establecidos					
17	La entidad difunde los requisitos o procedimientos para el adecuado desarrollo de estas actividades administrativas					

18	El personal a cargo realiza dicha acción con rapidez y eficiencia					
Pagado-girado						
Giro de los recursos para atender el gasto comprometido y devengado						
19	El giro de los recursos se efectúa de acuerdo a los requisitos y plazos establecidos					
20	El personal a cargo realiza dicha actividad con rapidez, eficiencia y empatía					
21	Los giros de los recursos están a cargo de personal especializado					
Registro en el módulo de tesorería y extinción de la obligación contraída						
22	El registro de los giros en el módulo de tesorería se encuentra debidamente organizado					
23	La entidad difunde los requisitos y procedimientos para conocimiento oportuno del usuario					
24	El personal a cargo de dicha acción cumple con los plazos establecidos en el procedimiento					

Factores que influyen en la ejecución presupuestal

Nunca 1 Casi nunca 2 A veces 3 Casi siempre 4 Siempre 5

Liderazgo gerencial		1	2	3	4	5
Destrezas técnicas						
1	Se elaboran instructivos y procedimientos para verificación del crédito presupuestario.					
2	Se efectúan las certificaciones de acuerdo a los procedimientos y requisitos establecidos					
Destreza humana						
3	El personal a cargo realiza dicha acción con rapidez y eficiente					
4	Se muestra proactivo y accesible al diálogo.					
Destrezas conceptuales						
5	Selecciona y maneja información sistematizada para el tratamiento y una adecuada toma de información.					
6	Propone e implementa la ejecución de planes y proyectos para la mejora de desempeño de la gestión en su cargo.					
Eficiencia administrativa						
Planeación						
7	El personal participa de la formulación de objetivos específicos a nivel de cada área a cargo.					
8	La entidad ejecuta acciones de evaluación de la gestión en base a los indicadores					
Organización						
9	La estructura orgánica de la entidad facilita un adecuado nivel de coordinación y funcionamiento					
10	Las funciones del personal guardan relación con la estructura organizacional existente.					
Dirección						

11	Realizan seguimiento de las actividades y los resultados obtenidos en base a un plan establecido.					
12	Establece medidas correctivas a las desviaciones o deficiencias encontradas en la evaluación de los resultados					
Control						
13	La entidad cuenta con un plan de ejecución de acciones de control concurrente a las actividades y procesos de gestión.					
14	Se implementan recomendaciones y medidas disciplinarias para el personal que ha incurrido en una falta administrativa.					
Competencia laboral						
Competencias duras						
15	En el desarrollo de sus funciones el personal evidencia capacidad y solvencia técnica en el tratamiento de las casuísticas propias del sistema administrativo.					
16	La entidad promueve acciones de fortalecimiento de capacidades del personal en el dominio del sistema administrativo.					
Competencias blandas						
17	Se involucra en los problemas y necesidades de sus compañeros mostrando preocupación y solidaridad permanente.					
18	Fomenta y participa las reuniones de integración laboral y social a nivel de equipo y compañeros de área con el propósito de generar un buen clima para el adecuado desempeño laboral.					

Anexo 03. Fiabilidad del instrumento

Variable ejecución presupuestaria.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.946	24

Variable factores que influyen en la ejecución presupuestaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.951	18

Anexo 03. Validación de expertos

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Alex Javier Sánchez Pantaleón
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- 1.3. **Cargo:** Docente AUX TC
- 1.4. **Grado Académico:** Doctor
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** CUESTIONARIO
- 1.6. **Autor del instrumento:** Montenegro Bravo, Yesenia Yuliana

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, Sugerencias
		1 (C)	2 (B)	3 (A)	
1.Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4.Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5.Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables			x	
6.Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			x	
7.Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			x	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			x	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			x	
10.Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			x	
Cuento Total				30	

Promedio de valoración : 1 (Instrumento apto para ser aplicado)

Coefficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL

Validez muy buena

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,6g	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena

Fecha:08-05-2023



Dr. Alex javier Sanchez Pantaleon
DNI: 4708698
Economista
Doctor en Gestión Pública y
Gobernabilidad

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Información General

- 1.1. **Nombres y apellidos del validador:** Erlita Llatas Becerra
- 1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza
- 1.3. **Cargo:** Docente AUX TC
- 1.4. **Grado Académico:** Doctora
- 1.5. **Nombre del instrumento evaluado:** Montenegro Bravo, Yesenia Yuliana
- 1.6. **Autor del instrumento:** CUESTIONARIO

II. Aspectos de validación

Revisar y analizar el conjunto de ítems del instrumento de investigación y luego marcar con un aspa (X), en la Ficha de Validación, el casillero según la calificación que asigne a cada uno de los indicadores.

Aspectos de validación del instrumento		Escala (puntos)			Observaciones, Sugerencias
		1 (C)	2 (B)	3 (A)	
1.Pertinencia	Los ítems miden lo previsto en los objetivos de investigación			X	
2. Coherencia	Los ítems responden a lo que se debe medir en la variable y sus dimensiones			X	
3. Congruencia	Los ítems son congruentes entre sí y con el concepto que mide			X	
4.Suficiencia	Los ítems son suficientes en cantidad para para medir la variable			X	
5.Objetividad	Los ítems se expresan en comportamientos y acciones observables			x	
6.Consistencia	Los ítems están formulados en concordancia con los fundamentos teóricos de la variable			x	
7.Organización	Los ítems están secuenciados y distribuidos de acuerdo a dimensiones e indicadores			x	
8. Claridad	Los ítems están redactados en un lenguaje entendible para los sujetos a evaluar.			x	
9. Formato	Los ítems están escritos respetando aspectos técnicos tamaño de letra, espaciado, interlineado, nitidez).			x	
10.Estructura	El instrumento cuenta con instrucciones, consignas bien Definidas			x	
Conteo Total				30	

Promedio de valoración : 1 (Instrumento apto para ser aplicado)

Coefficiente de validez $\frac{A + B + C}{30}$

CALIFICACIÓN GLOBAL
Validez muy buena

Intervalos	Resultados
0,00 – 0,49	Validez nula
0,50 – 0,59	Validez muy baja
0,60 - 0,6g	validez baja
0,70 – 0,79	Validez aceptable
<u>0,80 – 0,89</u>	<u>Validez buena</u>
0,90 – 1,00	Validez muy buena

Fecha:08-05-2023



Dra. Erlita Llatas Becerra
 DNI: 70974529
 Licenciada en Administración
 Doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad